

INFORME DE **SOSTENIBILIDAD**

2024



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

Rumichaca
Pastor

CONTENIDO

CARTA DEL GERENTE GENERAL	3
ENTRE NUESTRAS MEMORIAS.....	4
PRINCIPALES HECHOS 2024	5
ALCANCE DEL INFORME.....	9
MISIÓN.....	10
VISIÓN.....	10
ESTATUS DEL PROYECTO	11
PLANTA GENERAL DEL PROYECTO	12
UNIDADES FUNCIONALES.....	13
GOBIERNO CORPORATIVO	18
LA JUNTA DIRECTIVA Y SU VINCULO CON LA SOTENIBILIDAD	21
COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	25
NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	26
CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES.....	28
MANTENIMIENTO VIAL	35
TALENTO HUMANO Y CONDICIONES LABORALES	37
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	43
NUESTRA MATERIALIDAD.....	47
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	50
CADENA DE SUMINISTRO	56
GESTIÓN SOCIAL	58
GESTION AMBIENTAL	91

CARTA DEL GERENTE GENERAL



Edgar Herrera Marciales
Gerente general

En el marco del desarrollo sostenible y la transparencia con nuestros grupos de interés, es un orgullo presentar el Informe de Sostenibilidad del proyecto Rumichaca – Pasto (El “Proyecto”) para la vigencia 2024, como un referente en los Proyectos de Infraestructura a nivel mundial, que no solo conecta territorios, sino que además fortalece la economía local, genera empleo, promueve la competitividad en una región estratégica que comparte frontera con la república del Ecuador, la cual se constituye en una puerta abierta hacia nuevas oportunidades de conectividad, competitividad, desarrollo y sostenibilidad para los municipios de Tangua, Yacuanquer, Iles, Imués, Contadero, Pasto e Ipiales y en general para todo el departamento de Nariño.

El 2024, inicia como el segundo año de la Etapa de Operación y Mantenimiento del Proyecto, cargado de grandes esfuerzos para la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (La “Concesionaria”) entidad a cargo del Proyecto, los cuales están enfocados en combatir el cambio climático, a partir de esfuerzos diarios en materia ambiental en pro y para la conservación del medio ambiente, con el fin de generar un impacto positivo y duradero en las comunidades y el entorno que nos rodea.

Nuestro propósito principal se enfoca en generar calidad de vida a la comunidad Nariñense, integrar y transformar territorios, contribuyendo con la sostenibilidad de la región; para la Concesionaria ha sido un motivo de orgullo liderar este Proyecto de tan alta magnitud, que impacta positivamente la región, brindando a la comunidad, un corredor vial más eficiente, seguro y accesible. Este proceso no solo optimiza las condiciones de movilidad, sino que también contribuye al fortalecimiento del desarrollo regional, al facilitar el transporte de bienes y personas.

Culmino resaltando el compromiso inquebrantable y la dedicación del talento humano de nuestra organización, cuyo esfuerzo ha sido la base fundamental sobre la cual se han materializado cada uno de los logros alcanzados. Su capacidad de adaptación frente a los retos, el cumplimiento riguroso de sus responsabilidades y su disposición para asumir nuevas formas de trabajo han sido determinantes en la consolidación de este Proyecto. Basados en los más altos estándares de desempeño, ética y transparencia, y a través de buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, hemos posicionado a la Concesionaria como una empresa más humana, donde se actúa en concordancia con el respeto de los Derechos Humanos.

Finalmente, expresamos nuestro más profundo agradecimiento a los accionistas, cuyo respaldo y confianza, han permitido no solo el fortalecimiento financiero de la organización, sino también la proyección de un crecimiento sostenible. Su visión y compromiso han sido fundamentales para impulsar un proceso de mejora continua, garantizando el desarrollo y la competitividad de la región.

Con aprecio,



ENTRE NUESTRAS MEMORIAS

Como encargados del corredor vial Rumichaca-Pasto, en la Concesionaria, nos esforzamos por crear un efecto positivo y perdurable en las comunidades y el ambiente que nos envuelve. El eje central de nuestra operación es la sostenibilidad, guiando cada acción hacia una administración eficaz, una experiencia de alta calidad para los usuarios y la optimización del cuidado del medio ambiente en nuestra área de influencia.

A lo largo del año 2024, desarrollamos iniciativas que fortalecen nuestro compromiso ambiental, social y económico, promoviendo la sostenibilidad como un valor central para todos nuestros grupos de interés. Esta memoria recopila las acciones y resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, reflejando el compromiso de la Concesionaria con el desarrollo sostenible y la generación de valor.

Para información adicional respecto de esta memoria puede escribirnos al correo **nrodriguez@uniondelsur.co**

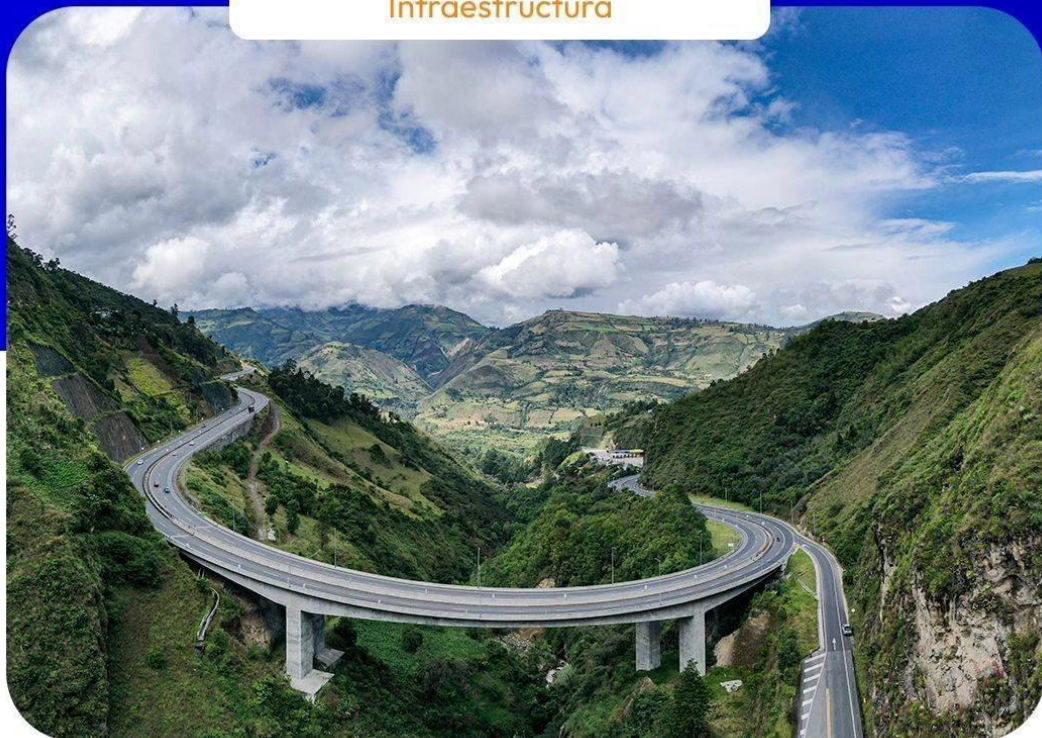


PRINCIPALES HECHOS 2024

El sistema de Gestión, a través de los mecanismos establecidos, asegura bajo el esquema de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 vigentes, la calidad de los servicios prestados, la satisfacción de las partes interesadas (usuarios entre otros), el cuidado al medio ambiente, la seguridad y la salud de los empleados.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del uso de la vía arrojan un porcentaje favorable, evidenciando el cumplimiento y compromiso que tiene la Concesionaria con los usuarios de la vía en materia de una mejor y eficiente atención en la vía.

Infraestructura



SEGUNDO LUGAR

AUTOPISTA RUMICHACA - PASTO

Pasto - Nariño

Constructor: Consorcio SH

CEMEX otorgó el segundo
lugar a la Autopista
Pasto – Rumichaca en la
categoría de
Infraestructura en el
#PremioObrasCemex2024

**¡Un reconocimiento a la
innovación y calidad en
la construcción!**



Certificaciones de los sistemas de gestión

Actualmente disponemos de tres (3) certificaciones, conforme a los estándares internacionalmente reconocidos.

La Concesionaria, tras un proceso de auditoría de tercera parte, fue re-certificada en las normas internacionales: ISO 9001:2015 Gestión de Calidad e ISO 14001:2015 Gestión de Ambiental, dicho proceso se ejecutó por parte de la AENOR (Ente certificador e independiente), con resultados muy satisfactorios, obteniendo la conformidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión.



Certificaciones vigentes año 2024





Adicionalmente, nuestra Concesionaria se encuentra certificada en ISO 45001, con énfasis en los **“procesos administrativos y operativos para la concesión, construcción y mantenimiento y operación de infraestructuras viales”**, con vigencia hasta el año 2025.



Certificación vigente año 2024

Satisfacción del usuario de la vía

En cumplimiento del *numeral 3.3.3.3 Sistema de Gestión Integral: Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Industrial* del Apéndice Técnico 2 Condiciones para la Operación y Mantenimiento del Contrato de Concesión; la Concesionaria informa que, la encuesta se realizó en el Corredor Vial Rumichaca – Pasto, para el primer y segundo semestre del año 2024 cuyos resultado ponderado es para enero – junio del 85% y de julio a diciembre del 80% de satisfacción al usar la vía, vale la pena precisar que, ninguno de los criterios de calificación fue inferior al 67%.



ALCANCE DEL INFORME

[102-1] [102-50]

• Este informe ofrece una visión consolidada de la gestión llevada a cabo por la Concesionaria durante el año 2024. Aplicando los principios de sostenibilidad corporativa, hemos implementado acciones concretas para alcanzar las metas propuestas, en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La dirección estratégica de estas iniciativas ha estado a cargo de nuestro comité de sostenibilidad, con el apoyo de nuestra casa matriz, Sacyr, lo que ha permitido un seguimiento riguroso y coherente de los distintos programas desplegados.

[102-54]

- Elección fundamental de los estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI).
- En este informe, se ofrece una perspectiva completa de la administración en los ámbitos económicos, sociales y medioambientales, los cuales se tratan mediante los diversos programas desarrollados por nuestra institución. Cabe destacar, que el informe acata las recomendaciones de International Finance Corporation (IFC, por sus siglas en inglés) y Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés) sobre la alineación de los informes de sostenibilidad con las normas de desempeño 1 a 8.

[102-46]

- El contenido de este documento, ha sido seleccionado por un equipo interdisciplinario de profesionales, quienes han identificado y priorizado los indicadores más relevantes en función de la materialidad y la estrategia corporativa. Este proceso ha permitido mostrar a los grupos de interés, el progreso y los desafíos que hemos enfrentado en nuestro camino hacia la sostenibilidad.

[102-32]

- Cada año, hemos mantenido el compromiso de transparencia a través de la divulgación de informes de administración, en los que compartimos con nuestros grupos de interés, las acciones y éxitos del Proyecto

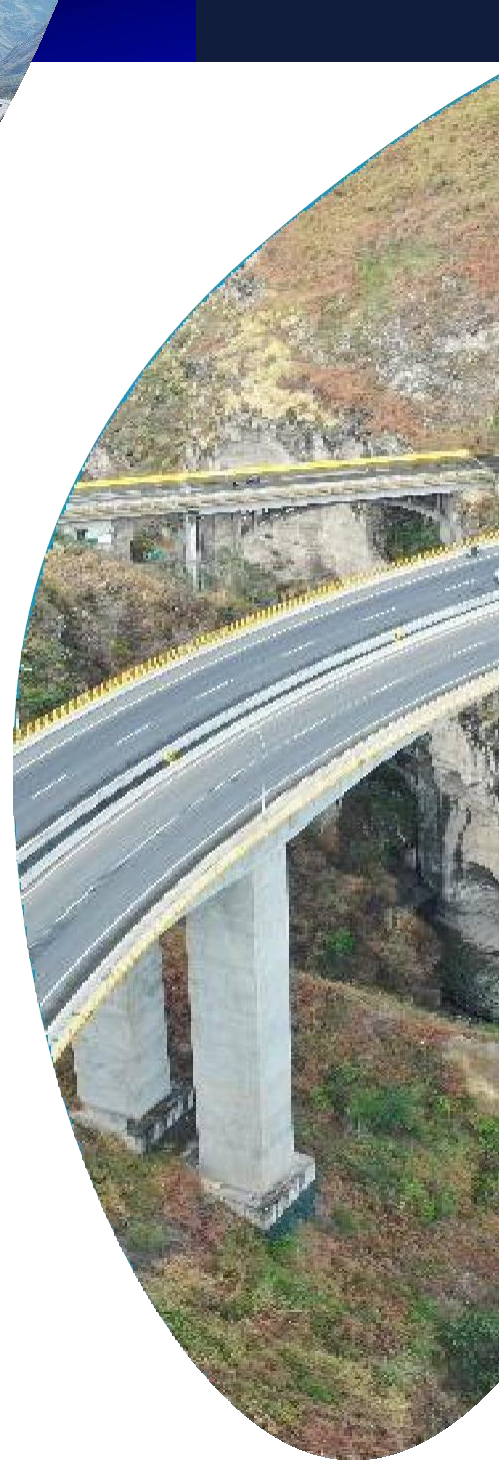


MISIÓN

Desarrollar proyectos complejos de infraestructuras y servicios que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, ofrezcan oportunidades de desarrollo personal y profesional a nuestros empleados y generen valor para nuestros clientes, socios y accionistas

VISIÓN

Ser un Grupo líder con vocación internacional y de referencia que desarrolle proyectos innovadores de alto valor, que crezca de forma rentable y sostenida, ofreciendo oportunidades de empleo de calidad para nuestros empleados, siendo respetuoso con el medioambiente.



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

NUESTRO OBJETIVO

Convertir la infraestructura existente en una vía de doble calzada con altas especificaciones técnicas, que mejore las condiciones de seguridad en el desplazamiento y en el nivel de servicio entre el suroccidente del país y la frontera con la república del Ecuador

Solucionar la movilidad entre los puntos estratégicos de la frontera entre Colombia y Ecuador

Aumentar la competitividad del país y la conectividad de la región

Optimizar el tráfico de larga distancia a una velocidad de diseño de 60km/h

Mejorar la seguridad y el nivel de servicio de la vía



ESTATUS DEL PROYECTO

UF	FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN
5	19 de agosto de 2020
4	5 de marzo de 2021
3	12 de marzo de 2021
2	29 de julio de 2022
1	30 de enero de 2023

ACTUALMENTE ESTAMOS EN UNA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (O&M).

PLANTA GENERAL DEL PROYECTO

Alcance Contractual 83Km

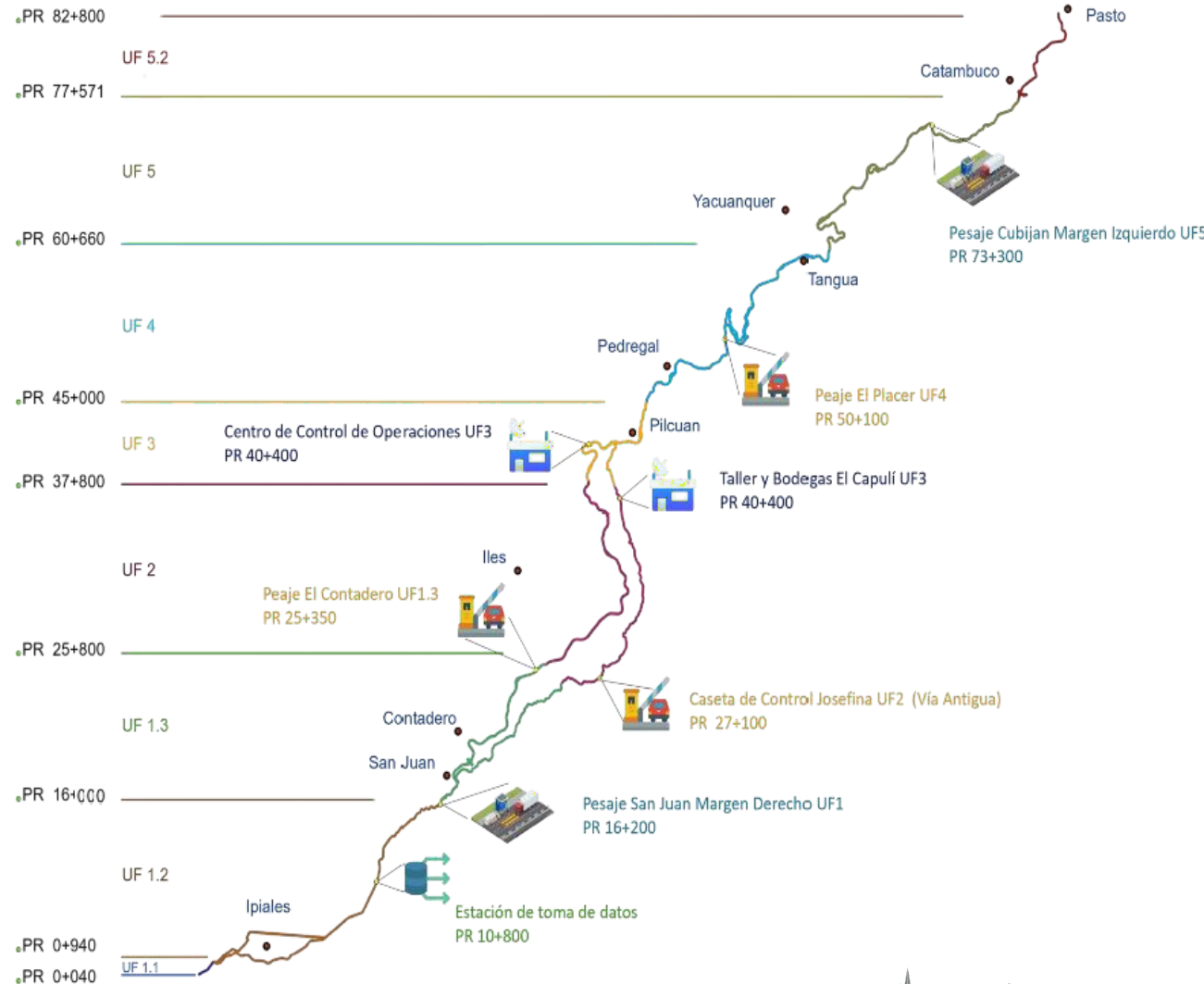
- 14.8 Km rehabilitación Rumichaca – El Rosal de San Juan
- 62.8 Km doble calzada El Rosal de San Juan - Catambuco
- 5.3 km mejoramiento Catambuco –Pasto

Alcance O&M 175.8 Km/Calzada

62.8 Km doble calzada – AT 4
1.3 Km doble calzada – AT 2
47.6 Km calzada sencilla
✓ 20.1 Km AT 4
✓ 27.5 Km AT 2

5 Unidades
Funcionales

100% De liberación
predial



UNIDADES FUNCIONALES

UF	Fecha de Acta de Terminación
5	19 de agosto de 2020
4	5 de marzo de 2021
3	12 de marzo de 2021
2	29 de julio de 2022
1	30 de enero de 2023

UF. 1

Sector San Juan -
Ipiales - PR 17+500



UF. 2

Puente El Macal sector el
Tablón Alto municipio de
Iles
PR 37+400



UF. 3

Centro de Control de
Operaciones CCO
PR 40+400

UF. 4

Estación de peaje placer,
sector Inantas bajo
PR-51+200



UF.5

Sector La Merced,
municipio de Pasto
PR - 75 +100

Estructuras nuevas del Proyecto

Viaductos, glorietas y puentes



Boquerón UF1
Longitud: 260 m



Tablón Alto UF2
Longitud: 244 m



Macal UF2
Longitud:
227 m (calzada derecha)
214 m (calzada izquierda)



Porvenir UF3
Longitud: 225m



Guáitara UF4
Longitud:
310 m (calzada derecha)
300 m (calzada izquierda)



Sapuyes UF3
Longitud: 200 m



Magdalena UF4
Longitud:
194 m (calzada derecha)
183 m (calzada izquierda)



GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestra actividad se rige, en todo momento, por los valores, principios y pautas de comportamiento establecidos en el **Código Ético y de Conducta**, aprobado por el Consejo de Administración, cuya última actualización es de 8 de mayo de 2023.

En él se recoge nuestro compromiso con los valores y principios éticos que deben guiar nuestra actuación y la de los terceros con los que nos relacionamos. Adicionalmente, se establecen las pautas de comportamiento que regulan nuestras relaciones ad *intra*, con el mercado, con la sociedad y con la naturaleza. De la misma manera, se describen los órganos responsables de verificar el cumplimiento del Código y se desarrolla el canal de comunicación con éstos (Canal Ético).

CONFORMACION DE LA SOCIEDAD

[102-05] La Concesionaria es una sociedad por acciones simplificadas, compuesta por los accionistas: SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S, con una participación accionaria del 59.998%; SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I.S.L., con una participación accionaria del 0.002%; SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO COLOMBIA S.A. (HCC), con una participación accionaria del 39.999% y CANEYBI CORP S.A., con una participación accionaria del 0.001%. La compañía de naturaleza comercial se rige por sus propios estatutos, la Ley 1258 de 2008 y las demás disposiciones normativas aplicables.

POLITICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

[102-16] El Código de Gobierno Corporativo establece las políticas adoptadas por la sociedad para definir las pautas de comportamiento profesional y personal que deben seguir la Junta Directiva, los órganos de dirección y el personal de la compañía. Su propósito es garantizar un desempeño alineado con la generación de valor y la obtención de resultados tanto para los accionistas como para los empleados.

En aplicación de estas políticas, la Sociedad presenta anualmente el Informe de Buen Gobierno Corporativo. Asimismo, se incluyen las relaciones de la Concesionaria con el Estado, la comunidad, los accionistas y terceros, con el objetivo de cumplir su objeto social y promover principios fundamentales como la integridad, el respeto, el liderazgo, la transparencia y el trabajo en equipo, fortaleciendo así la cultura ética de todos los involucrados.

ESTRATEGIA CORPORATIVA

[103-02] La Concesionaria establece un marco de conducta basado en la transparencia, la integridad y la ética, desarrollando políticas de dirección, divulgación de información y control alineadas con los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo. Este enfoque busca fortalecer su reputación organizacional y generar un impacto positivo en beneficio de los accionistas y demás grupos de interés.

POLITICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

[102-16] La implementación de principios y buenas prácticas en la Concesionaria ha permitido consolidar la ética en sus operaciones y fortalecer la confianza de sus grupos de interés. La compañía opera bajo valores fundamentales como servicio, honestidad, respeto, cordialidad, calidez, responsabilidad, puntualidad y eficiencia, con el objetivo de alcanzar de manera satisfactoria sus metas en calidad, seguridad y salud en el trabajo, así como en la gestión ambiental.

[102-18] Lo anterior implica que la estructura de gobierno de la Concesionaria, esté forjada en bases sólidas, responsables de la eficaz toma de decisiones y la evaluación periódica de la Concesionaria.



Naturaleza y Objeto de la sociedad.

[102-5] La Concesionaria se encuentra constituida bajo las leyes de la República de Colombia como una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial y con domicilio principal en la ciudad de Pasto, con número de identificación tributaria (NIT) 900.880.846-3 y matrícula mercantil No. 0002606955 del 24 de agosto de 2015 ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

El objeto social principal y exclusivo es la suscripción y ejecución del Contrato de Concesión celebrado entre la Concesionaria y la Agencia Nacional de Infraestructura, como resultado de la adjudicación de la Licitación Pública VJ-VE-IP-LP-014-2013



SACYR

SUDINCO

Estructura de la propiedad

<i>Accionistas</i>	<i>No. De Acciones</i>	<i>Valor (COP)</i>	<i>Participación %</i>
Sacyr Concesiones Colombia S.A.S	1.615.038	\$ 1.615.038.000	60,00%
Sacyr Concesión Participada I SL	60	\$ 60.000	0,002%
Sudamericana Integral de Construcciones Sudinco Colombia S.A.S	1.076.692	\$ 1.076.692.000	40,00%
Caneybi Corp. S.A	40	\$ 40.000	0,001%
	2.691.830	\$ 2.691.830.000	100,00%

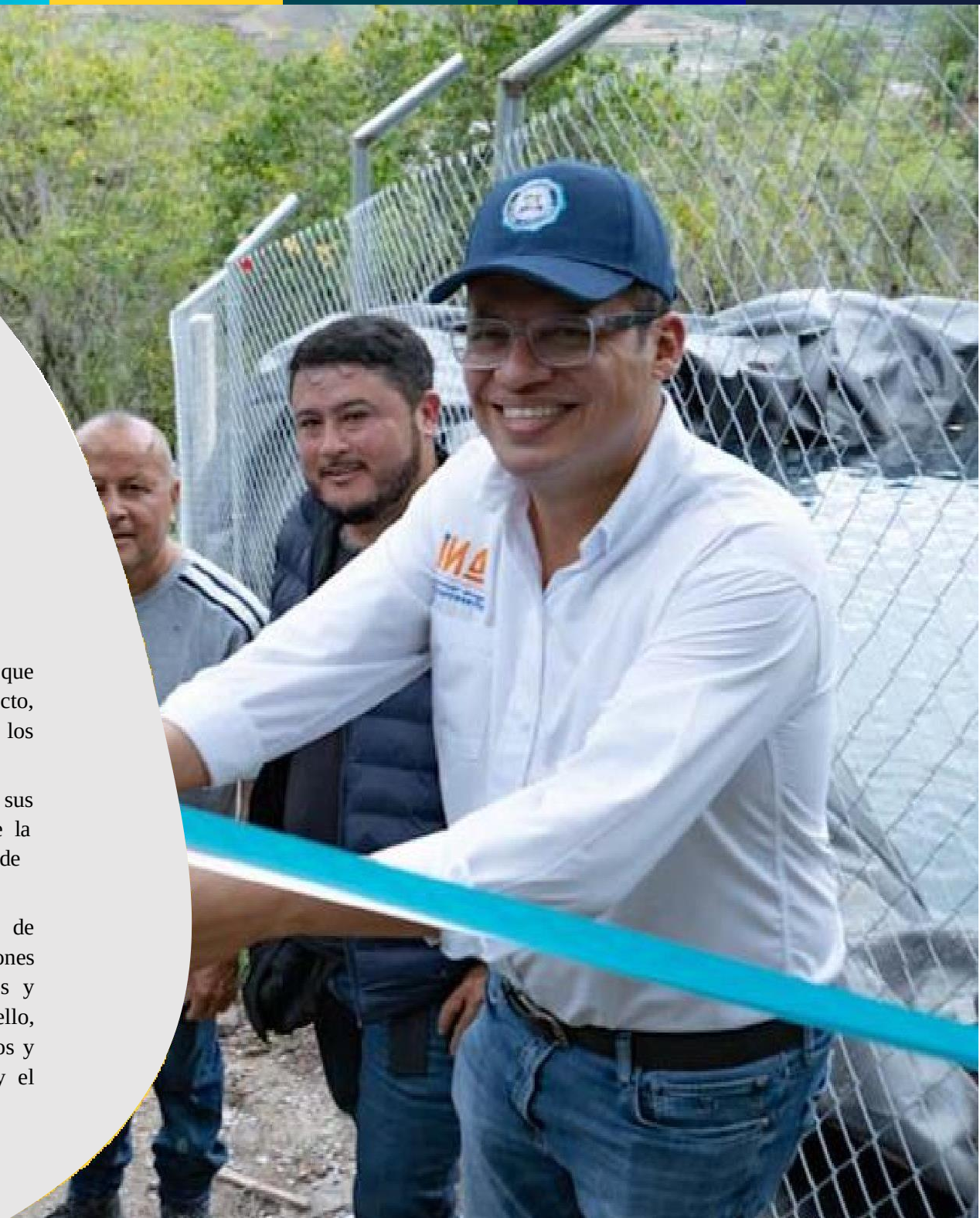


LA JUNTA DIRECTIVA Y SU VINCULO CON LA SOTENIBILIDAD

La Junta analiza permanentemente los distintos aspectos que afectan favorable o negativamente la ejecución del Proyecto, con el propósito de potenciar los primeros y mitigar los segundos.

Las políticas corporativas, basadas en esos análisis y sus conclusiones, se fortalecen sistemáticamente en pro de la sostenibilidad del negocio constituyéndose en un proceso de aprendizaje y mejora continuo.

La Junta no entra en detalle en las actividades de responsabilidad de la Administración, pero sí en las decisiones que impactan los resultados frente a los compromisos y obligaciones derivadas del Contrato de Concesión. Para ello, tiene un conocimiento actualizado de los factores internos y externos que afectan la ejecución de las actividades y el cumplimiento de hitos.



**DIRECTORES
PRINCIPALES**

**Ignacio García González
Jesús Rodríguez Robles
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero**

**DIRECTORES
SUPLENTE**

**Marco Antonio Sosa Fernández
Carlos Alberto Rosado Zúñiga
Juan Alberto Espinoza León**

**DIRECTORES
INDEPENDIENTES
PRINCIPALES**

**David Guerrero Pérez
Hernando Guillermo Pepinosa Pérez**

**DIRECTORES
INDEPENDIENTES
SUPLENTE**

Andrés López Valderrama

Lucha contra la corrupción en la Concesionaria

[205-01] [205-02] [205-03]

La Concesionaria reafirma su compromiso con la ética empresarial, fomentando principios de transparencia, integridad y responsabilidad en todas sus operaciones. Estos valores son promovidos entre colaboradores, contratistas, proveedores y órganos de gobierno, quienes reciben capacitación constante sobre su aplicación práctica. Estas acciones buscan no solo garantizar el cumplimiento normativo, sino también proteger a la Concesionaria frente a riesgos financieros y posibles impactos reputacionales.

En este sentido, la Concesionaria ha implementado medidas sólidas para mitigar riesgos asociados a actividades ilícitas, como el lavado de activos y la financiación del terrorismo. A través del Oficial de Cumplimiento, se lleva a cabo una estricta evaluación bajo el **Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRIFT)**, aplicada a proveedores y contratistas. Este proceso asegura que todos los actores de la cadena de suministro cumplan con los estándares legales y regulatorios, reduciendo así posibles riesgos para la Concesionaria y garantizando un comportamiento empresarial alineado con la normativa vigente.

Además de sus esfuerzos en la lucha contra la corrupción, la gestión de compras y abastecimientos en la Concesionaria sigue un procedimiento riguroso que garantiza el cumplimiento completo de los requisitos técnicos, económicos, ambientales y de seguridad, tanto para la adquisición de bienes como de servicios. Los proveedores y contratistas son evaluados y seleccionados en función de su idoneidad, competitividad y capacidad para cumplir con los documentos legales necesarios, asegurando que las adquisiciones se realicen en las mejores condiciones posibles. De este modo, la Concesionaria promueve una gestión transparente y responsable de su cadena de suministro, alineada con sus principios de sostenibilidad y ética empresarial. Esta combinación de medidas éticas y operativas refuerza la capacidad de la Concesionaria para prevenir riesgos relacionados con la corrupción o actividades ilegales, garantizando, al mismo tiempo, el uso eficiente y seguro de sus recursos, y contribuyendo positivamente al desarrollo del Proyecto y la región.

ACTUACIÓN CORPORATIVA

[102-16] Nuestro ADN corporativo nos impulsa a innovar y desarrollar soluciones, aportando a la construcción de una sociedad más sostenible. Definiendo valores corporativos en concordancia con nuestra esencia y con las dinámicas del sector.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

[102-18] A continuación, se presenta la estructura organizacional de la Concesionaria



COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Concesionaria reafirma su compromiso con los ODS mediante la presentación de informes trimestrales que abarcan de manera integral la gestión ambiental, predial y social del Proyecto. Asimismo, realizamos comités de seguimiento mensuales con la participación de diversos actores y, al cierre de cada vigencia fiscal, entregamos a los accionistas un informe anual de gestión.

En alineación con los objetivos de la Agenda 2030, la Concesionaria integra los ODS en su estrategia empresarial, asegurando su vinculación con los temas materiales de la organización y sus grupos de interés. A través de la guía **SDG Compass**, se establece la importancia de sincronizar las estrategias organizacionales con los objetivos globales de desarrollo sostenible.

Tras analizar las metas de los 17 ODS, la Concesionaria ha identificado seis objetivos prioritarios, seleccionados con base en su modelo de negocio y las distintas fases del Proyecto, con el propósito de generar un impacto significativo: **Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)**, **Industria, innovación e infraestructura (ODS 9)**, **Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)**, **Acción por el clima (ODS 13)**, **Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15)** y **Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17)**.

A través de estas iniciativas, la Concesionaria Vial Unión del Sur, fortalece su compromiso con el desarrollo sostenible, promoviendo la colaboración con aliados y grupos de interés en este esfuerzo conjunto



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

[ODS11.a] [102-42] Nuestros grupos de interés representan a aquellos actores prioritarios que deben tenerse en cuenta en la toma de decisiones del Proyecto, por lo que es necesario reconocer su importancia a lo largo de las actividades, desde su identificación hasta su participación.

[102-40] [102-43] Nuestra base para identificar y seleccionar a los grupos de interés participantes, radica en la evaluación inicial del contexto interno y externalidades que impactan a la Concesionaria a lo largo de la ejecución del Contrato de Concesión. Este proceso, parte de una priorización realizada entre la alta gerencia de la compañía y un grupo de expertos consultores en sostenibilidad, empleando la metodología de poder, interrelación y urgencia, valorizando así a cada uno de nuestros grupos.



Como resultado de este ejercicio, se definieron los siguientes grupos y subgrupos sobre los cuales se enfocan las estrategias de relacionamiento y responsabilidad ambiental

Cliente

**Comunidades
locales**

Agremiaciones

Colaboradores

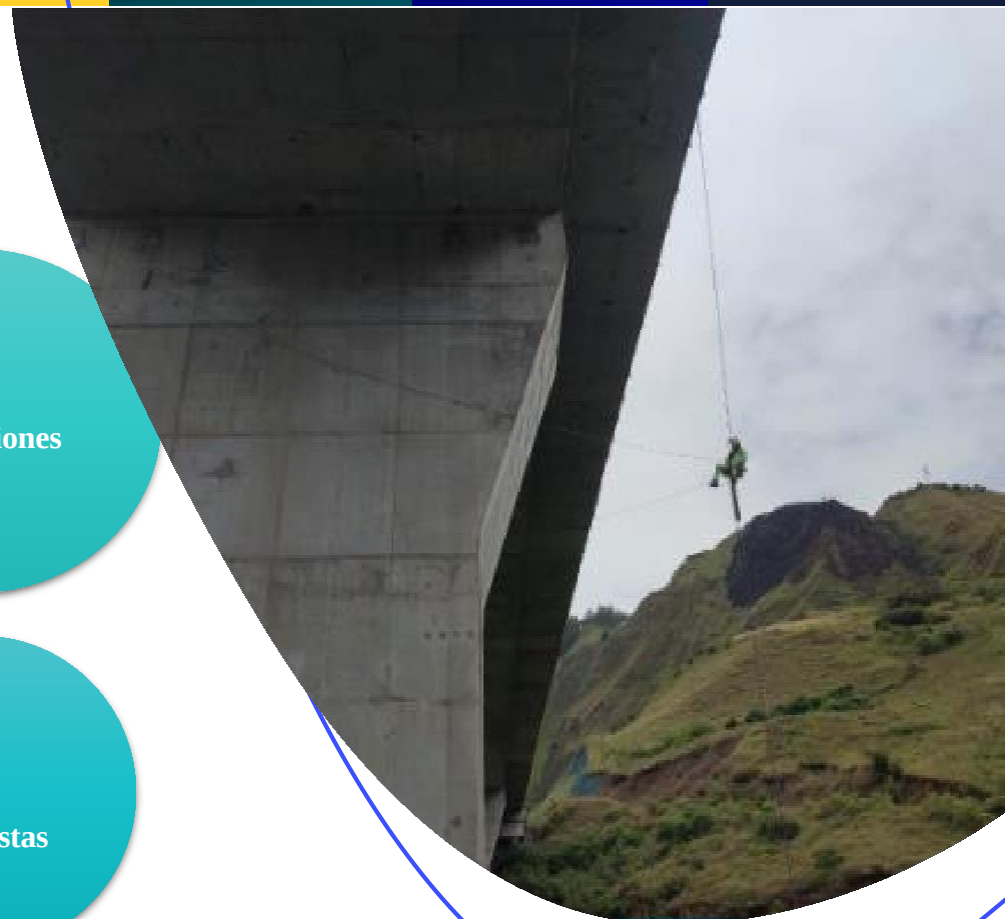
**Autoridades
locales**

Accionistas

Usuarios

Prestamistas

**Gobierno y
Control**



CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES

Nuestro Centro de Control de Operaciones (CCO) ofrece un soporte integral en logística, gestión, administración y monitoreo en tiempo real del corredor vial Rumichaca-Pasto. Ubicado estratégicamente en el sector El Porvenir del municipio de Iles, en el PR 40+400, este centro coordina una supervisión permanente las 24 horas del día, los 365 días del año, garantizando una respuesta rápida y efectiva ante emergencias, incidentes y cambios en las condiciones de la vía, con el objetivo de optimizar la seguridad y eficiencia del tránsito.

A través de la línea celular: 317 3682092 y línea gratuita #446, el CCO mantiene un canal de comunicación directo con los usuarios, proporcionando asistencia y orientación en todo momento. Este servicio continuo refuerza el compromiso con la seguridad vial, contribuyendo a una mejor movilidad y al bienestar tanto de los conductores como de las comunidades cercanas al corredor.



Reporte para el 2024



La Concesionaria cuenta con:

- 2 vehículos de auxilio mecánico
- 1 vehículo de vigilancia vial
- 1 grúa planchón (5 toneladas)
- 1 Grúa Macho con capacidad de 50 toneladas de arrastre
- 2 ambulancias TAM
- Acompañamiento de Policía de Tránsito y Transporte



9878 llamadas relacionadas con solicitudes de servicios o información vial.
Dentro de estas solicitudes se atendieron 401 accidentes en los cuales se brindó asistencia a 287 heridos y se registraron 18 víctimas fatales.
Se trasladaron con grúa 195 vehículos accidentados.



Incidencias mecánicas

4.735 solicitudes
De las cuales 1.907 fueron atendidas y solucionadas en la vía por nuestros operarios.
Los 2.828 casos restantes, debido a la gravedad de las averías, requirieron el traslado con grúa.



Se atendido un total de 226 incidentes, entre los cuales se encuentran deslizamientos, caídas de piedra, incendios forestales, derrames de hidrocarburos y otros eventos similares.

250 llamadas se recibieron para solicitar información de la vía y 1102 llamadas corresponden a eventos fallidos o cancelaciones de servicio.

Se presentaron 141 servicios de ambulancia a las comunidades del área de influencia del corredor vial.



ATENCION DE EVENTOS AÑO 2024	
EVENTOS	No. EVENTOS
Accidentes	401
Auxilio Mecánico	4735
Servicio de Grúa	3023
Deslizamientos	42
Servicio a la Comunidad	141
Otros	184
Solicitud de Información	250
Evento Fallido	659
Cancelación de Servicio	443
TOTAL	9878

NUESTROS SERVICIOS

Inspección Vial

El corredor vial es monitoreado de manera continua por inspectores de tráfico, quienes trabajan las 24 horas del día, los 365 días del año, asegurando una atención eficiente a los usuarios y garantizando un tránsito seguro e ininterrumpido. Su labor consiste en supervisar la correcta prestación de los servicios viales y verificar que el corredor se mantenga siempre disponible. Adicionalmente, un equipo de vigilantes viales y supervisores de mantenimiento recorre periódicamente la vía para coordinar y supervisar las actividades de conservación y operación.

Estas incluyen la inspección y mantenimiento de elementos clave como el pavimento, la señalización vertical y horizontal, las zonas verdes, las obras de drenaje, los puentes y la limpieza general de la vía. De este modo, se garantiza que toda la infraestructura vial permanezca en óptimas condiciones, priorizando la seguridad y el bienestar de los usuarios.



Asistencia Médica

Como parte de nuestro compromiso con la seguridad vial, garantizamos una atención rápida y eficaz en primeros auxilios ante cualquier accidente o emergencia en la vía concesionada. A través de nuestro Centro de Control de Operaciones y la base operativa, gestionamos ambulancias medicalizadas estratégicamente distribuidas para asegurar una respuesta inmediata. Estas unidades, equipadas con tecnología médica de última generación y operadas por personal técnico especializado, están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, proporcionando asistencia integral y eficiente a los usuarios del corredor vial.

Auxilio Mecánico

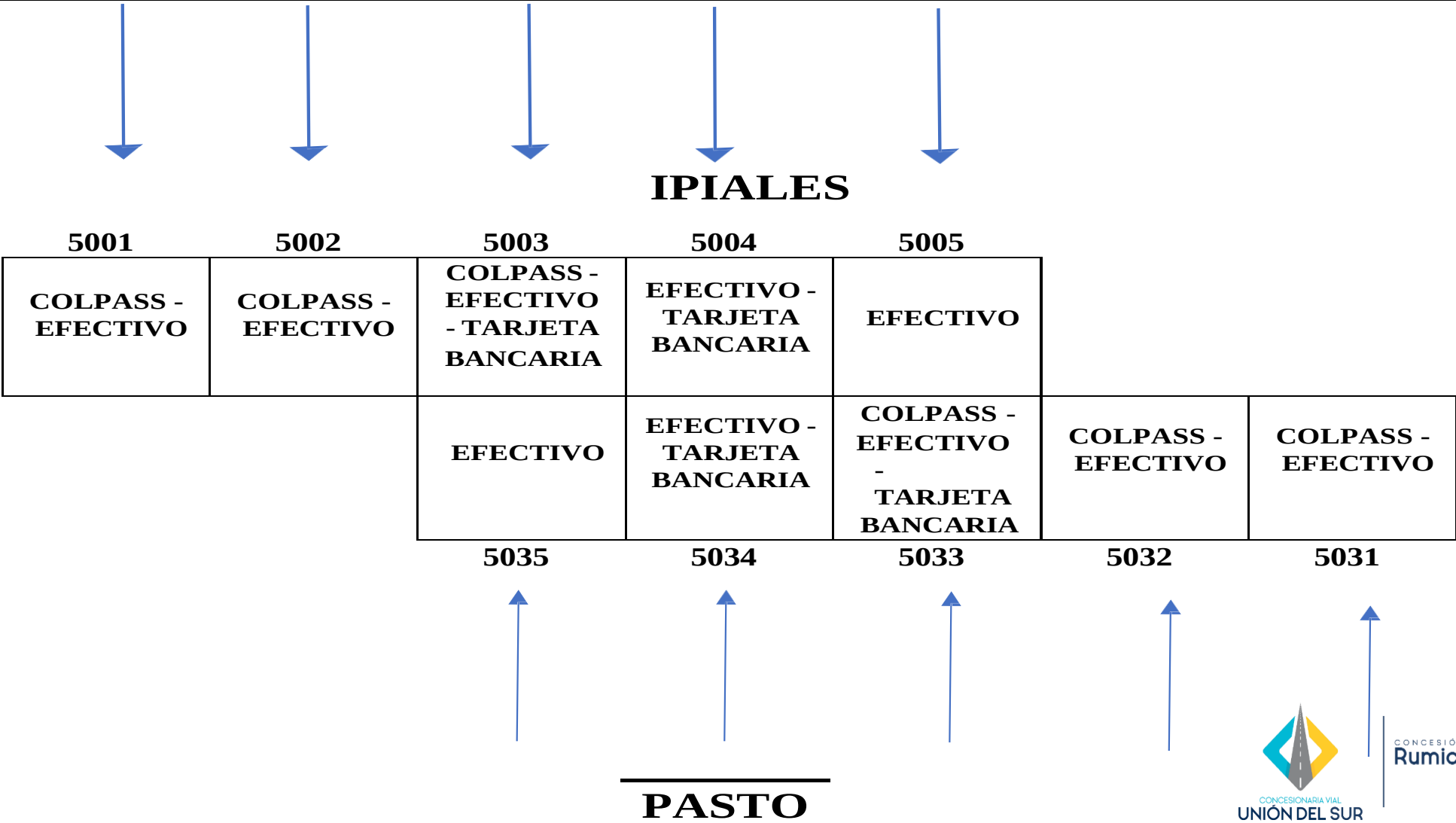
Brindamos a los usuarios un servicio de asistencia mecánica a través de unidades equipadas y operadas por personal altamente capacitado, listo para atender cualquier falla o inconveniente en la vía. Estas unidades, gestionadas desde nuestro Centro de Control de Operaciones, están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, garantizando una respuesta rápida y eficaz en cualquier punto del corredor vial.

Auxilio de Grúa

Disponemos de un servicio de grúas diseñado para trasladar vehículos a la zona segura más cercana en caso de averías o incidentes. Equipadas con tecnología especializada y operadas por personal experto, estas unidades están coordinadas desde el Centro de Control de Operaciones y funcionan las 24 horas del día, los 365 días del año. Nuestro objetivo es proporcionar asistencia confiable y oportuna para mantener la seguridad y fluidez en la vía.

Peaje El Placer

El peaje El Placer ubicado en el PR 51+200 vía Rumichaca – Pasto UF4, cuenta con 8 carriles para atención de tráfico y recaudo, 2 de ellos son carriles exclusivos automáticos que permiten el pago a través de dispositivos llamados TAG, bajo el sistema de IP/REV, dos carriles que permiten el pago con TAG y efectivo, dos carriles mixtos que permiten pagos en efectivo (incluidos vehículos exentos y de tarifas especiales cuya lectura se realiza mediante brazo lector), con tarjeta bancaria, y TAG y dos carriles de pago efectivo, además dos de sus carriles son reversibles y pueden ser habilitados de acuerdo a la necesidad



Para 2024 la estación de Peaje El Placer reportó un tráfico de dos millones setecientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y ocho vehículos (2.797.948) incluido exentos de pago de peaje mediante La Ley 787 de 2002, con un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 7.645

FECHA	TOTAL POR CATEGORIA MAS EXENTOS							Total vehículos
	I	IE	II	IIE	III	IV	V	
AÑO 2024	1.952.465	146.096	510.486	67.725	34.577	24.173	62.426	2.797.948

Con la entrada de COLPASS a nivel Nacional, desde el año 2022 los usuarios locales y nacionales a través de un dispositivo único llamado TAG, el cual contiene un chip incorporado que se adhiere al parabrisas delantero del vehículo permite realizar la identificación de este a su paso por el peaje, con el fin de procesar el pago de la tarifa, dentro de sus beneficios se encuentran:

- Disminuye el tiempo de paso por los peajes y evita congestiones
- Elimina el uso de efectivo en el pago de peaje
- Permite el pago en todos los peajes electrónicos del país con un mismo dispositivo.





ESTACIONES DE PESAJE

La Ccesionaria Vial Unión del Sur cuenta con dos estaciones de pesaje, las cuales se encuentran ubicadas en las unidades funcionales 1 y 5 del corredor vial Rumichaca-Pasto, operan los 365 días de año en un horario establecido de las 5:00 hasta las 21:00 horas en sentidos sur norte y norte sur de acuerdo a lo estipulado en las resoluciones vigentes.

Los resultados obtenidos de esta operación en el año 2024 fueron los siguientes:

Estación de pesaje San Juan

TOTAL DE VEHICULOS PESADOS	TOTAL VEHICULOS CON SOBRE PESO
64.058	271

Estación de pesaje Cubijan

TOTAL DE VEHICULOS PESADOS	TOTAL VEHICULOS CON SOBREPESO
158.012	710

Mantenimiento vial

Se implementaron diversas acciones para garantizar el mantenimiento y operatividad del Corredor Vial Pasto – Rumichaca, asegurando condiciones óptimas para la circulación vehicular y la seguridad de los usuarios.

Se llevaron a cabo trabajos de corrección de baches y control de la vegetación, manteniendo su altura dentro de los parámetros establecidos según los diferentes tramos del corredor. Asimismo, se garantizó que las secciones hidráulicas de drenaje, como bermas, cunetas, alcantarillas y box culverts, no superaran los niveles de obstrucción permitidos, asegurando un adecuado flujo de aguas y evitando su estancamiento.





En cuanto a la señalización, se verificó el cumplimiento de los estándares de retrorreflectividad de las señales verticales conforme a la NTC 4739, mientras que la señalización horizontal fue realizada en dos ocasiones a lo largo del año, con supervisión y aprobación por parte de la Interventoría del Proyecto. Además, se demarcaron las zonas escolares del corredor, reforzando la seguridad de peatones y estudiantes.

Para mejorar la visibilidad y seguridad vial durante la noche, se instalaron y repusieron tachas reflectivas en los tramos no intervenidos por la construcción de la doble calzada.

Respecto a la gestión de incidentes, se garantizó la atención de emergencias dentro de los tiempos estipulados en el Apéndice Técnico 4, facilitando la señalización y el despeje oportuno de la vía, bermas y cunetas. Durante el 2024, se evacuaron un total de 6.136 m³ de material desprendido sobre el corredor, el cual fue trasladado a las Zonas de Manejo de Escombros y Material de Excavación (ZODME), cumpliendo con los protocolos establecidos.

MES/AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	113	1242	328	72	1129.5	846.5	12	4206	546
Febrero	7	168.5	56.5	22	224.2	91	3799	24	271
Marzo	170	905	295.5	112	9.6	4410	8552	4391	103
Abril	183	2264	181	611	46.7	2352	1367	2583	561
Mayo	43	4002	141	205	51.8	5185	90	229	715
Junio	36.5	256	0	73	56.3	250	199	0	0
Julio	42	11	22	16	34	38	20	0	0
Agosto	123	53	47	8	0	11	1226	0	0
Septiembre	119.8	51	21	8	87.5	1	0	0	0
Octubre	182	3226	47	78	0	116	4275	14	3
Noviembre	211	280	1021	4235.3	49.5	227	103	406	20
Diciembre	168	136	878.5	2115.3	826.1	1319	6	190	3917
TOTAL	1398.3	12594.5	3038.5	7555.6	2515.2	14846.5	19649	12043	6136

TALENTO HUMANO Y CONDICIONES LABORALES



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCEJO
Rumichaca
Pasto

Derechos Humanos [103,102-41 405-1 406-1 407-1 408-1 409-1 419-1 ODS-10]

Nuestra práctica de los derechos humanos guarda alineación con los Principios Rectores de Empresa y DD. HH de las Naciones Unidas, los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Derechos Humanos y Empresa, las Normas de Desempeño del IFC y los Principios de Ecuador, entre otros, con lo que esperamos continuar avanzando en los próximos años de manera firme en su comprensión y aplicación.

ODS [8.3] Promovemos la contratación de talento humano local, creando puestos de trabajo decentes que fortalezcan el desarrollo económico y social de la región

ODS [8.8] Protegemos los derechos laborales y la vida de nuestros colaboradores, implementando un sistema integral de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permite crear un entorno de bienestar y un lugar de trabajo seguro.



Formación y enseñanza

[404-1] Cada tres meses, capacitamos al 100 % de nuestro personal, tanto directo como indirecto, en temas ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo. Además, todos los nuevos ingresos participan en un proceso de inducción donde les brindamos información clave sobre el proyecto, las licencias ambientales y los procesos contractuales en obra.

Durante el 2024, cumplimos con los objetivos del programa de educación y capacitación, fortaleciendo los conocimientos y habilidades de nuestro equipo en normativas ambientales, prevención de riesgos laborales, seguridad vial, bienestar social y relacionamiento con la comunidad. Para mejorar el alcance de la formación, implementamos estrategias innovadoras, como la modalidad virtual y el uso de herramientas audiovisuales, asegurando así un aprendizaje accesible y efectivo para todos nuestros colaboradores.



Nuestro Compromiso con la Gestión de Personas

En el área de Gestión de Personas, nos enfocamos en garantizar procesos administrativos que impulsen el desarrollo integral de nuestros colaboradores en todas las áreas. Esto incluye la definición de perfiles y roles, así como sus interacciones, promoviendo el crecimiento en conocimientos, habilidades, bienestar, seguridad y salud en el trabajo.

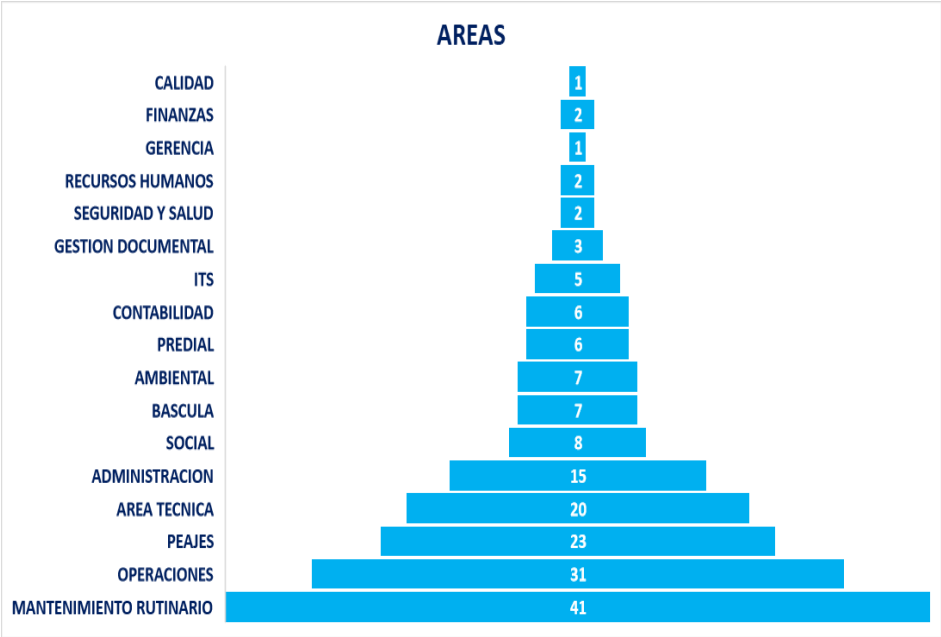
Para nosotros, nuestro equipo humano es el recurso más valioso. Por ello, durante el 2024 implementamos estrategias para mantener y retener el talento vinculado, cumpliendo con las obligaciones legales y brindando reconocimientos en fechas especiales, acceso a convenios institucionales y otros beneficios.

Estas acciones nos han permitido alcanzar los objetivos del negocio dentro de un ambiente laboral positivo, fortaleciendo el compromiso de nuestros colaboradores y reduciendo las contingencias laborales en la compañía.

[102-7] [102-8] Para nosotros es muy importante contar con personal idóneo y comprometido, que contribuya al desarrollo de nuestras actividades con profesionalismo, por esta razón a lo largo de estos ocho años, hemos integrado al Proyecto a más de seis mil personas en las diferentes etapas ejecutadas

[401-1] Contrataciones durante el año 2024

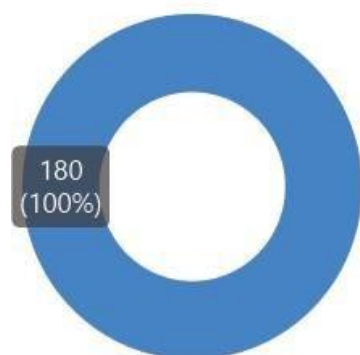
Al 31 de diciembre del año 2024, la Concesionaria cuenta con una planta de personal activa de 180 colaboradores de la siguiente manera



Nuestra Gente

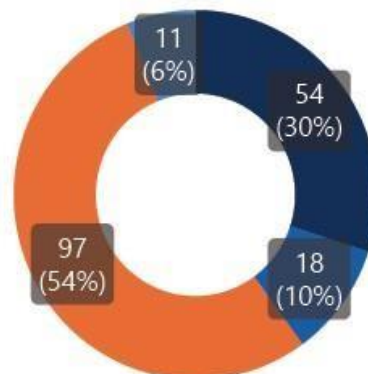
Expatriados

● LOCAL



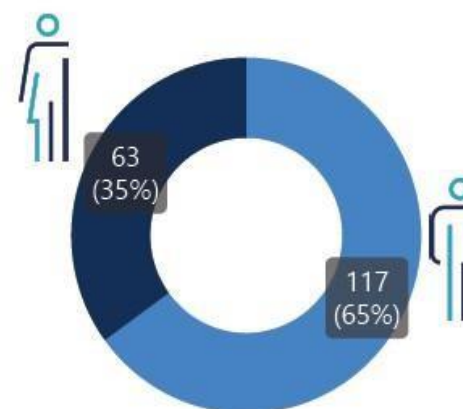
Antigüedad

● Entre 1 y 2 años ● Entre 2 y 3 años ● Mayor a 3 años ● Menor de 1 año



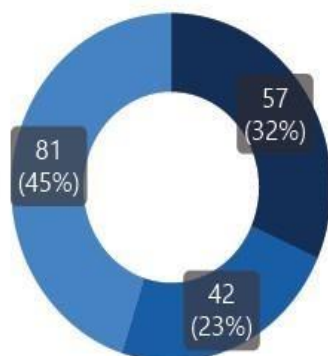
Género

● Masculino ● Femenino



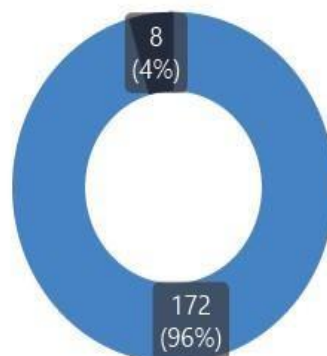
Edad

● Entre 36 y 45 años ● Mayor de 46 años ● Menor de 35 años



Modalidad de Contrato

● Indefinido ● Fijos



Nivel Educativo

Bachiller

56

Profesional

35

Técnico

34

Especialización

23

Primaria

18

Tecnólogo

9

Posgrado / M...

5



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

Nuestro Enfoque

Desarrollo estratégico

Hemos adoptado políticas y procedimientos actualizados que alinean a la Concesionaria con sus objetivos estratégicos, fortaleciendo un entorno laboral adecuado, una cultura organizacional sólida y relaciones laborales armoniosas. Además, brindamos apoyo en la definición de perfiles, selección y contratación de talento, asegurando que cada colaborador cumpla con los requisitos necesarios para impulsar el éxito de los procesos organizacionales.

Formación y entrenamiento

Durante 2024 se capacitaron y ejecutaron 7215 horas de formación en temas relacionados con aspectos técnicos, organizacionales y de formación personal. Como parte de la responsabilidad social corporativa se han ejecutado “voluntariados”, estas actividades son desarrolladas en tiempos libres de los colaboradores en algunos sectores estratégicos del corredor vial del proyecto.

Dirección administrativa de personal

Nos aseguramos de que cada colaborador reciba una compensación justa, tanto en salario como en beneficios, garantizando el cumplimiento de la legislación colombiana y promoviendo su bienestar.

Bienestar, seguridad y salud en el trabajo

Nuestro compromiso es fomentar espacios de trabajo seguros y saludables, reduciendo riesgos potenciales. Esto se logra mediante la optimización de procesos y recursos, fortaleciendo el clima laboral y promoviendo el sentido de pertenencia dentro de la organización.



Seguridad y salud en el trabajo

[403-1] [403-8] Estamos comprometidos con brindar a nuestros colaboradores condiciones seguras, que eviten la materialización de los riesgos y enfermedades laborales en sus actividades. Por medio de nuestro Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG- SST), se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

PROGRAMAS SST

• Medicina preventiva y del trabajo

Exámenes ocupacionales y seguimiento de incapacidades.

• Higiene Industrial

Control de los factores ambientales en los puestos de trabajo, que pueden afectar la salud del colaborador al momento de desarrollar las actividades encomendadas.

• Seguridad Industrial:

Minimizamos los factores de riesgo que puedan generar accidentes laborales al momento de realizar las actividades encomendadas, mediante la señalización, entrega de elementos de protección personal (EPP), inspecciones, entre otras.

• COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)

Contamos con un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas y programas del SG-SST con el fin de apoyar la ejecución adecuada de todas las actividades SST.

• Plan anual SST

Teniendo en cuenta que es una programación exigida por el decreto 1072 del 2015 y la ISO 45001, norma en la cual se encuentra certificada la Concesionaria, este plan es aprobado por gerencia e integrantes de COPASST; en él se estipulan actividades como capacitaciones en los subprogramas SST, inspecciones y gestión de indicadores.



Actividades del SG-SST 2024

[403-2] [403-5] Se realizaron 88791 actividades de SST en los programas de: Medicina preventiva del trabajo, COPASST, higiene y seguridad industrial, con el objetivo de minimizar el ausentismo, la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

Dentro de estos programas, se encuentran los siguientes:

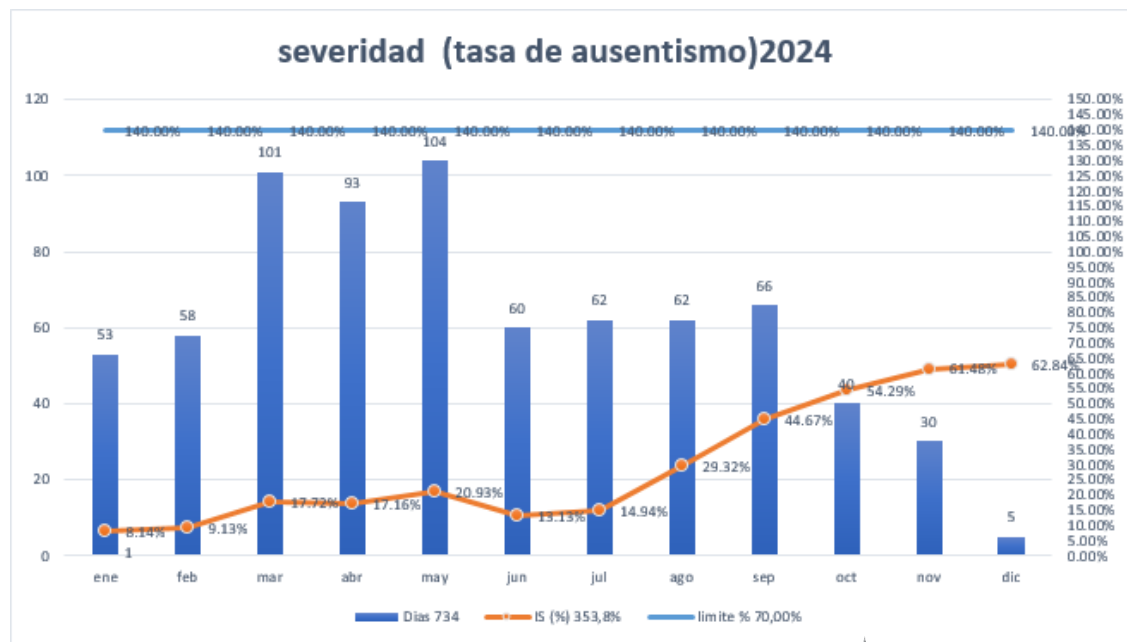
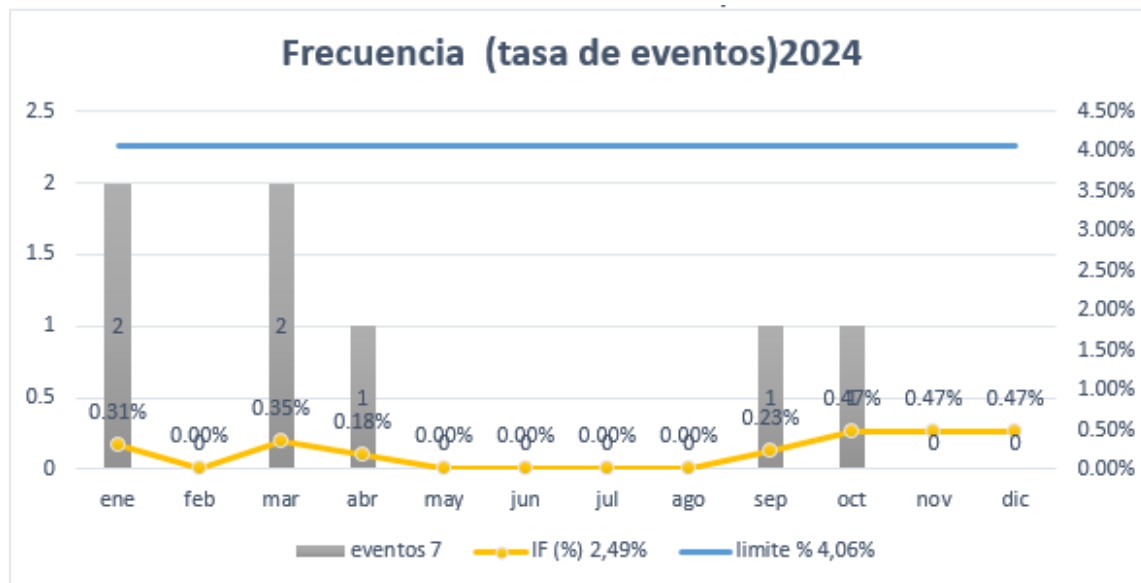
- Monitoreo y vigilancia en actividades críticas de alto riesgo: Trabajo en alturas, espacios confinados, trabajo en caliente desarrollados en viaductos puentes Boquerón, Guáitara, Macal, Tablón, Magdalena, puentes peatonales, y en general en corredor vial en obras de drenaje. Talud y locaciones de la Concesionaria.
- Señalización: En 4 frentes de obra y en canalización de flujo de tránsito vehicular se implementó el plan de manejo de tránsito (PMT) utilizando alrededor de 365 dispositivos de señalización vial e industrial para la prevención de incidentes laborales y accidentes de tránsito sobre todo el corredor vial intervenido.
- Inspecciones: Se realiza inspecciones en frentes de obra, locativas, preoperacional, extintores, botiquines, elementos de protección personal, planeadas con el fin de cumplir y verificar con los estándares de seguridad industrial.
- Charlas y capacitaciones: Se realizan charlas de seguridad referente a condiciones inseguras y accidentes ocurridos, junto con capacitación en trabajo seguro en alturas, manejo, extintores, prevención en consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, brigadas (contención de derrames, identificación de químicos), manejo de alcoholímetros, certificación de operadores de grúa entre otras junto con las jornadas de inducción y reinducción al personal vinculado.



Indicadores

[403-9] [403-10] Gracias al SG SST ejecutado, logramos tener la trazabilidad de los índices de accidentalidad y ausentismo. Esto, nos ha permitido diseñar planes de acción a la medida, promover el autocuidado en los colaboradores, realizar el mantenimiento a maquinaria e inspecciones constantes de los puestos de trabajo.

Durante el año 2024 se trabajó el Plan Anual de Actividades SST en las diferentes actividades laborales con la entrega de elementos de protección personal, capacitaciones, inspecciones, instalación de señalización temporal, entre otros. De esta manera, se cierra el año 2024 con el 98.0% ejecutando 193 actividades del Plan, superando así la meta del 90% establecida por la Concesionaria.



Plan de emergencias y contingencias

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1523 de 2012, que establece el "principio de solidaridad social", tanto personas naturales como jurídicas deben colaborar en acciones humanitarias ante situaciones de desastre o riesgos para la vida y la salud. En cumplimiento de este principio, la Concesionaria ha puesto en marcha sus planes de contingencia en casos de accidentes laborales que requieren traslados inmediatos a centros médicos. Cuando estos eventos afectan a la comunidad, la respuesta se coordina con la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de la Gobernación de Nariño.

• Participación de personal en SST

Nuestros colaboradores desempeñan un rol activo en la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través de su participación en grupos como COPASST, brigadas de emergencia y liderazgo en SST. Además, contribuyen a la identificación de condiciones y actos inseguros, así como a la realización de inspecciones periódicas de SST.

• Auditorías y revisión gerencial

Durante el desarrollo del Proyecto, se han llevado a cabo auditorías y revisiones gerenciales anuales. Los resultados han sido positivos, resaltando tanto el cumplimiento del plan de trabajo anual en SST como oportunidades de mejora, lo que refuerza nuestro compromiso con la seguridad laboral.

• Resultado de auditorías

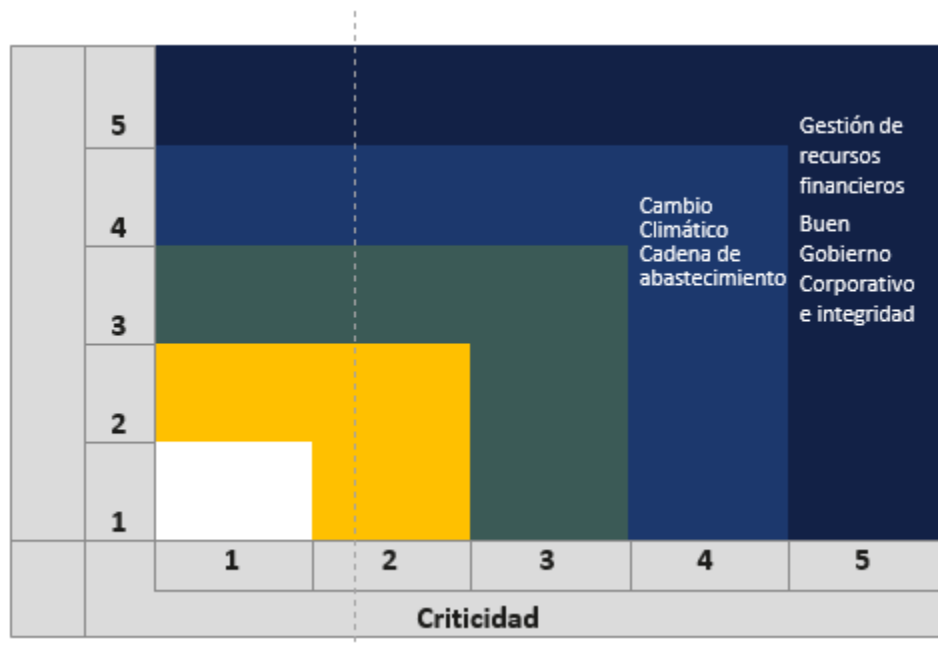
Se han realizado auditorías anuales 2018,2019,2020,2021,2022, 2023 y 2024 siendo esta última auditoría del cumplimiento de la norma ISO 45001 que se encuentra certificada la Concesionaria y también se da cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y resolución 0312 del 2019.



NUESTRA MATERIALIDAD

- [102-46] La materialidad engloba los aspectos más significativos y prioritarios para nuestra organización, permitiéndonos definir el camino hacia procesos sostenibles que logren un equilibrio entre factores ambientales, sociales, económicos y de gobierno corporativo. Al igual que en nuestra interacción con los grupos de interés, el contenido de este informe se basa en un análisis exhaustivo del contexto interno y externo de la empresa.

- [102-46] A continuación presentamos nuestra evaluación de materialidad:



Temas materiales	Definición	Grupos de interés a los que impacta
Buen gobierno corporativo e integridad Para nuestra concesionaria, este asunto material brinda un direccionamiento y control estratégico para el manejo de la transparencia en la información, control anticorrupción, y conducta ética entre todos los integrantes de la asamblea de accionistas, la junta directiva, la alta gerencia y todos nuestros colaboradores. Gobierno y control, prestamistas, accionistas, cliente, colaboradores, agremiaciones.	Gestión de recursos financieros En CVUS entendemos la gestión financiera como un pilar fundamental, que nos permite utilizar y direccionar de manera óptima los recursos económicos de la empresa, permitiendo cumplir con nuestro principal objetivo de la ejecución satisfactoria del Contrato de Concesión. Gobierno y control, prestamistas, accionistas, cliente, colaboradores, agremiaciones.	Gestión ambiental Nuestro compromiso integral con la gestión ambiental permite la implementación de medidas de corrección, prevención y mitigación de nuestros impactos ambientales, para garantizar un óptimo cumplimiento de la normatividad ambiental colombiana y la conservación del medio ambiente. Gobierno y control, accionistas y cliente, comunidades.

Temas materiales

Definición

Grupos de interés a los que impacta

Cambio climático

Nuestra organización reconoce el reto que afronta la humanidad por el aumento acelerado de la temperatura en todo el planeta. Por esto nuestro tema material abarca la adaptación al cambio climático mediante acciones que permitan su mitigación.

Gobierno y control, prestamistas, accionistas, cliente, colaboradores, agremiaciones, comunidades.

Gestión Social

Comprendemos la importancia y el impacto generado en las comunidades; nuestro compromiso social enfoca sus esfuerzos a la articulación y el desarrollo de las comunidades del área de influencia del Proyecto, y la protección de sus derechos humanos.

Comunidades.

Talento humano y condiciones laborales

Para la Concesionaria el talento humano es el motor que materializa todos nuestros esfuerzos financieros y operativos, de ahí que nos interesamos por incluir colaboradores diversos con habilidades integrales que aporten valor a nuestra operación, generando empleo en toda nuestra área de influencia.

Comunidades, colaboradores, prestamistas y accionistas.

An aerial photograph of a winding asphalt road that curves through a lush green valley. The landscape is divided into various agricultural plots, some of which are brown, suggesting they have been recently plowed. In the far distance, a range of blue mountains is visible under a sky filled with soft, white clouds. The overall scene conveys a sense of rural infrastructure and natural beauty.

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

[ODS 17.17] [102-45] Las entidades con interés en la información de los estados financieros son: Agencia Nacional de Infraestructura ANI, Interventoría, Acreedores, FONTUR, SuperTransporte, Cámara de Comercio, Accionistas, Agente Administrativo Contrato de Crédito en pesos, Compañías de Seguros.

Rumichaca – Pasto inicia su Etapa de Operación y Mantenimiento

El corredor vial Rumichaca – Pasto se encuentra en la Etapa de Operación y Mantenimiento hasta el 2040. A lo largo de ese tiempo estaremos presentes para continuar siendo el conector de vidas y sueños de los usuarios, habitantes del área de influencia y toda la población de Colombia que se beneficia con la primera vía 4G del departamento de Nariño.

En este año alcanzamos logros importantes en todas nuestras áreas, los cuales queremos dar a conocer.

Rentabilidad	
EBIDTA	\$ 579.237.610
Margen EBIDTA	75 %
BDI	\$ 84.155.136
Margen BDI	11
% ROA retornos sobre activos	14
% ROE Rentabilidad sobre patrimonio	16

Desempeño económico

Los ingresos en 2024 presentan un aumento de \$11.377.040 MCOP que equivale en términos porcentuales al 2% frente al 2023, asociados a un mayor margen del activo financiero.

Los indicadores de desempeño financiero muestran que:

- El indicador de liquidez de la Concesionaria tiene suficiente respaldo para atender sus compromisos a corto plazo.
- El nivel de endeudamiento es del 80%, producto de la refinanciación a largo plazo, indicador aceptable en estos negocios.
- A corto plazo el indicador de endeudamiento es del 8%.
- De igual manera, los márgenes de rentabilidad, Ebitda y BDI alcanzados, están dentro de lo proyectado por la empresa.
- La Concesionaria cuenta con un adecuado Capital de Trabajo.



Indicadores financieros

En miles de pesos

En cuanto a rentabilidad, destaca un fuerte EBITDA de \$579.237.610 con un margen del 75%, lo que refleja una operación eficiente, y un ROE del 16%, lo que señala un buen retorno para los accionistas. Aunque el margen de BDI (11%) es moderado, sigue siendo positivo, lo que refleja una rentabilidad saludable, y el ROA del 14% indica un uso eficiente de los activos.

LIQUIDEZ	
Prueba Ácida	2,98
Capital de trabajo	\$ 531.420.618
ADMINISTRACIÓN DE DEUDAS	
Razón de endeudamiento	80 %
Endeudamiento a corto plazo	8 %
Rentabilidad	
EBIDTA	\$ 579.237.610
Margen Ebitda	75%
BDI	\$ 84.155.136
Margen BDI	11 %
% ROA - Retorno sobre activos	14 %
% ROE - Retorno sobre patrimonio	16 %

Ingresos económicos

La Concesionaria tiene las siguientes fuentes de ingresos:

I. Ingresos obtenidos por el recaudo de peajes

El valor girado por concepto de retribución por recaudo del peaje durante el 2024 ascendió a \$115.773.031.550 y por DR8 ascendió a \$559.328.871.628.

II. Los ingresos provenientes de las vigencias futuras por parte de la ANI.

La Concesionaria recibió en 2024 por concepto de retribución de vigencias futuras la suma de \$ 116.840.067.369 correspondiente a el saldo de vigencias del año 2023.

III. Los ingresos financieros que se obtienen por el rendimiento de las cuentas de ahorro y corrientes.

Los rendimientos financieros generados en las cuentas del fideicomiso - cuentas proyecto durante 2024 fue \$ 38.049.994 MCOP.

IV. Aportes de socios.

A continuación, se detallan los giros que se han registrado desde origen hasta 31 de diciembre de 2024, así:

Aporte socios	Giros efectuados (\$)
Sacyr	\$ 190.363.295.334
Sudinto	\$ 126.908.863.556
Sacyr Participadas	\$ 6.000.000
Caneybi	\$ 4.000.000
Total	\$ 317.282.158.890

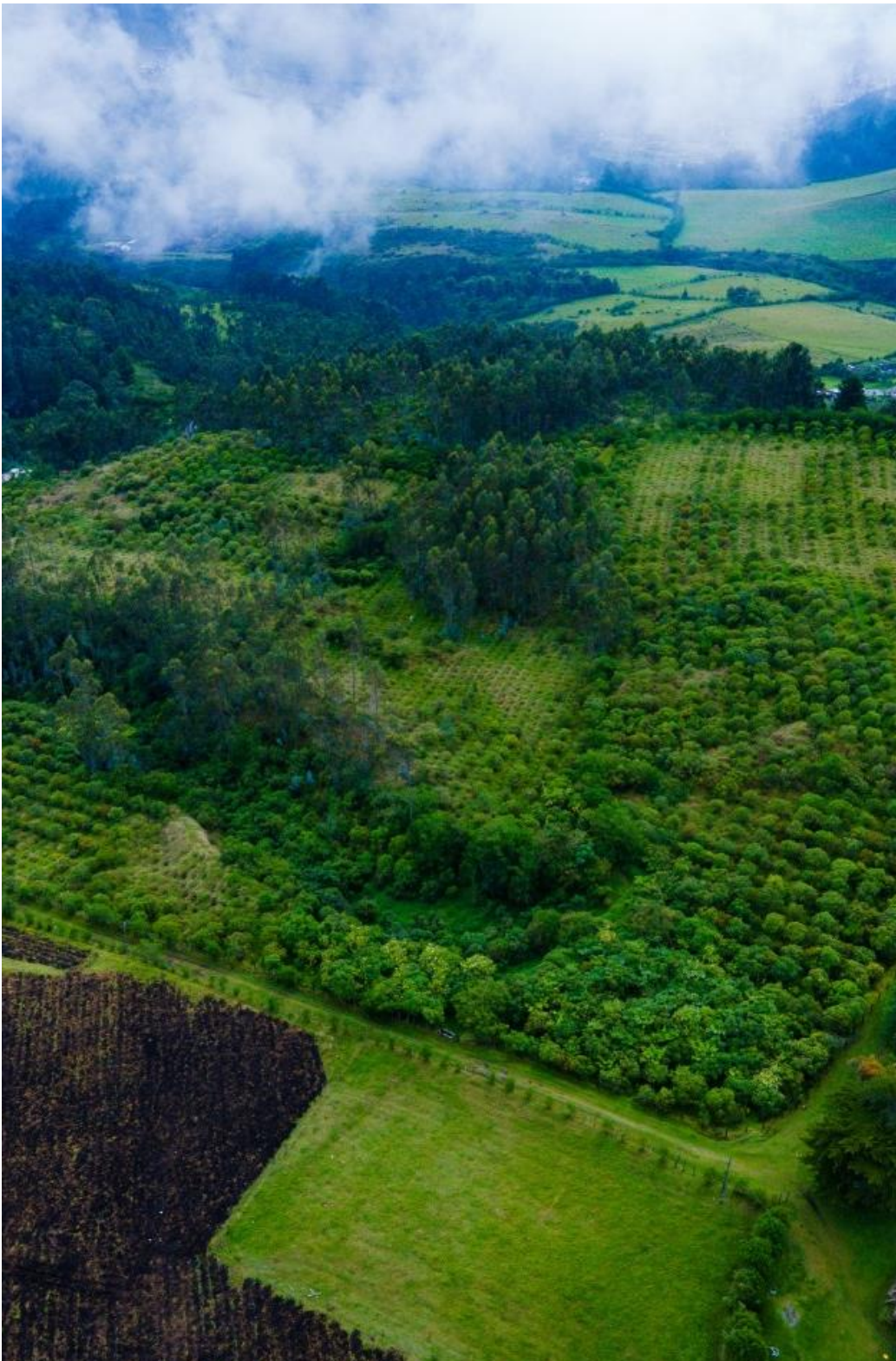
Financiación

Durante el año 2024 se dio cumplimiento a los pagos de intereses, comisión de disponibilidad en las fechas establecidas en el contrato de financiación en los meses de marzo y septiembre de 2024.

En cumplimiento del calendario objetivo, en el mes de marzo 2024 se realizó abono de capital en dólares por 14.976.470 US, en COP por \$345.960.906.950 y UVR 23.297.175, adicionalmente se efectuó un prepago de capital al crédito en Pesos-Cash Sweep por valor de COP \$80.567.656.950.

El Valor de la deuda a 31 de diciembre de 2024, presenta los siguientes saldos en la moneda de cada crédito y en pesos colombianos (valorada con la TRM del 31 de diciembre).

Descripción	Moneda crédito	COP
Tramo en Pesos	578.539.093.050	578.539.093.050
Tramo A en Dólares	99.735.060	439.746.839.799
Tramo B en Dólares	151.800.000	669.308.970.000
Tramo Bonos en UVR	3.506.577.763	1.321.195.395.360
Total		3.008.790.298.209



Valor económico directo y distribuido [202-1]

Los costos de operación en 2024 presentan una disminución de \$71.215.567 MCOP, que equivale al 64% frente al 2023, este resultado está sustentado principalmente por la disminución de los costos de construcción teniendo en cuenta que la Concesionaria termino la Fase de Construcción y se encuentra en Etapa de Operación y Mantenimiento del proyecto.

Los gastos no operacionales presentan una disminución de \$99.416.295MCOP, equivalente al 23 % sustentada en el impacto positivo de la diferencia en cambio.

Estados de resultados integrales a 31 de Diciembre de 2024				
AÑO	2024	2023	Variación	% (En miles de pesos)
Ingreso por actividades ordinarias	767.621.421	756.233.381	11.388.040	2%
(-) Costos de operación	181.640.126	110.424.559	71.215.567	64%
Utilidad bruta	585.981.295	645.808.822	-59.827.527	-9%
(+) Otros ingresos	233.143	154.763	78.380	51%
(-) Otros gastos	6.976.828	11.469.541	-4.492.713	-39%
Utilidad operacional	579.237.610	634.494.044	-55.256.434	-9%
(+) Ingresos no operacionales	80.559.752	190.804.318	-110.244.566	-58%
(-) Gastos no operacionales	527.794.899	428.378.604	99.416.295	23%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	132.002.463	396.919.758	-264.917.295	-67%
(-) Gasto por impuesto de renta y diferido	47.847.327	164.211.110	-116.363.783	-71%
Resultado del periodo	84.155.136	232.708.648	-148.553.512	-64%
Otro resultado integral				
Resultado integral del periodo	84.155.136	232.708.648	-149.553.512	-64%

Fondeos

En cumplimiento al Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 15 del 11 de septiembre de 2015, durante 2024 se realizaron fondeos a las distintas subcuentas por valor de \$108.748.815 MCOP, acumulado a 2024 se han realizado fondeos por \$504.975.652 MCOP, distribuidos de la siguiente forma:

Fondeos de subcuentas								
Fecha	Subcuenta MASC	Soporte Contractual	Compensaciones Ambientales	Predios	Interventoría y Supervisión	Redes	Nuevas Intervenciones	Total
2015	206.572.925	194.356.247	5.364.518.260	53.997.154.456	1.946.143.894			61.708.745.782
2016	444.341.891	418.063.607	13.949.521.291	70.241.015.138	2.433.128.531	6.671.641.731		94.157.712.189
2017	461.906.473	434.589.423	14.522.523.381	14.009.803.664	9.692.459.096	6.765.873.589		45.887.155.626
2018	476.714.508	448.521.713	11.457.394.057	364.576.030	9.050.832.436			21.798.038.744
2019	493.349.804	464.173.203	10.187.187.738	15.000.000.000	9.364.840.013			35.509.550.758
2020	508.486.454	478.414.675	8.215.285.977	30.038.447.036	9.625.715.726	3.100.000.000		51.966.349.868
2021	522.919.970	495.024.007	4.509.021.590	18.697.205.250	9.894.413.114	1.180.583.682		35.299.167.613
2022	575.245.678	541.225.773	1.261.315.493	11.112.511.000	10.744.674.699	3.228.000.000		27.462.972.643
2023	648.153.424	609.905.103		16.400.000.000	4.779.085.838			22.437.144.365
2024	687.482.277	646.824.724			2.549.897.689	766.000.000	104.098.609.996	108.748.814.686
Total	5.025.173.404	4.731.098.724	69.466.767.787	229.860.712.574	70.081.191.036	21.712.099.002	104.098.609.996	504.975.652.274

[419-1] [307-1] Durante los últimos 8 años no hemos sido notificados por multas o sanciones significativas por incumplimiento de normas en temas socioeconómicos

Principales datos de 2024

Dimensión económica

Rentabilidad (Cifra en MCOP)	
EBITDA	\$ 579.237.610
BDI	\$ 84.155.136





CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministros desempeña un papel fundamental en la eficiencia operativa de nuestras obras y de la vía. Conscientes de su relevancia, hemos consolidado una red sólida de proveedores locales y nacionales para atender las diversas necesidades del proyecto.

Asimismo, hemos implementado límites estratégicos que aseguran la entrega oportuna y de alta calidad de productos y servicios. Esto nos permite reducir la necesidad de contar con un inventario amplio, optimizando así el flujo de nuestra cadena de abastecimiento empresarial.

Es fundamental el cumplimiento riguroso del procedimiento de compras, el cual garantiza que los bienes y servicios adquiridos cumplan con los requisitos establecidos y que las adquisiciones se realicen bajo las condiciones más óptimas en términos técnicos, económicos, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

La selección y evaluación de proveedores y contratistas se basa en criterios de competitividad, idoneidad y cumplimiento en la presentación de la documentación legal y los registros exigidos por CVUS.

Además, a través del Oficial de Cumplimiento, realizamos una evaluación SAGRLAFT a todos nuestros proveedores y contratistas. Esta medida busca prevenir que la compañía sea utilizada en actividades ilícitas como el lavado de activos o la financiación del terrorismo, reduciendo riesgos y asegurando una conducta empresarial ética y conforme a las normativas vigentes.

Por último, resaltamos nuestro compromiso con los proveedores locales dentro de la zona de influencia del proyecto, lo que ha impulsado la generación de empleo y ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región nariñense.

PROVEEDORES AFILIADOS A LA CADENA PRODUCTIVA DE CVUS

ITE M	PROVEEDORES	2024	% ACUM.
1	Total, de proveedores afiliados a cadena productiva CVUS	214	100%
1.1	° Extranjeros	3	1%
1.2	° Nacionales	96	45%
1.3	° Regionales	53	25%
1.4	° Locales	62	29%

Se realizan evaluaciones iniciales a los proveedores que suministran bienes y/o servicios críticos con el propósito de verificar que cumplan con los requisitos HSEQ cuando el contrato tenga implicaciones en el ámbito ambiental, de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, al finalizar el contrato, se llevan a cabo evaluaciones finales para todos los proveedores y contratistas. En esta fase, se analiza la calidad, puntualidad y costo del bien o servicio entregado. Estas evaluaciones finales se aplican de manera individual a cada contratista, sin considerar la cantidad de contratos que tenga con un mismo proveedor. De este modo, se garantiza una valoración justa y objetiva de cada uno, independientemente del número de acuerdos establecidos.

[102-9] En nuestra organización reconocemos el papel fundamental de la cadena de suministro en la ejecución de las obras y la operación vial. Por ello, hemos desarrollado una red de proveedores tanto locales como nacionales para atender las diversas necesidades del proyecto. Para garantizar la entrega oportuna y de calidad de bienes y servicios, hemos establecido límites estratégicos que optimizan el abastecimiento, reduciendo la dependencia de un inventario amplio y favoreciendo una gestión eficiente de la cadena de suministro.

ITE M	EVALUACIONES A PROVEEDORES	2024
A	Número de evaluaciones iniciales y finales realizadas CVUS	79
B	Número de evaluaciones previas aplicadas a proveedores, cuando afecta	28
C	Número de evaluaciones finales aplicadas a proveedores que finalizaron el contrato en la vigencia	34
D	Número de evaluaciones finales sin realizar, aún no termina la ejecución del contrato.	17

The background image shows a police station at a toll plaza. A white police truck with blue and yellow checkered stripes is parked under a blue canopy. The canopy has the text "Peaje El Placer" on it. Three people are sitting on white plastic chairs in the foreground: two men in dark uniforms and caps, and one woman in a purple hoodie and pants. A motorcycle is parked behind the truck. The scene is outdoors with hills in the background.

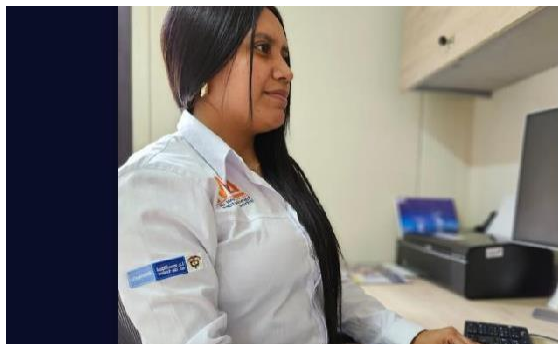
GESTIÓN SOCIAL

Nuestras comunidades

[413-1] En la Concesionaria reconocemos el valor de las comunidades y promovemos la construcción conjunta de un país mejor.

Para garantizar una atención adecuada a las comunidades dentro de nuestra área de influencia directa, hemos implementado un sistema que asegura la entrega de información clara, precisa, confiable y oportuna a los usuarios. Asimismo, facilitamos la recepción y gestión eficiente de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, garantizando una respuesta adecuada y en tiempo oportuno.

Actualmente el sistema de atención al usuario se desarrolla a través de:



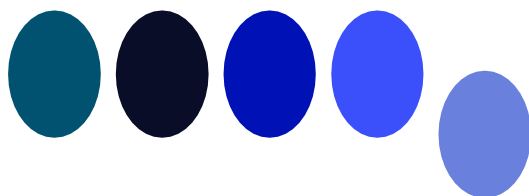
Recepción y Atención de PQRS

Call center
3173310921 -
3174275839

Sitio Web
www.uniondelsur.co

Correo electrónico
atencionalusuario@uniondelsur.co

Una oficina móvil de atención al usuario



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo diversas actividades para garantizar una atención eficiente a los usuarios, entre ellas: la recepción y gestión continua de PQRS en la Oficina Principal y Oficina Móvil; una administración adecuada del archivo, permitiendo a la interventoría y a la ANI acceder a todas las comunicaciones recibidas y sus respectivas respuestas; la atención a usuarios a través de los canales electrónicos habilitados y la programación mensual de desplazamientos de la Oficina Móvil.

Información y participación comunitaria

La comunicación desempeña un papel importante en este programa, ya que aporta al fortalecimiento del capital social de la comunidad haciendo énfasis en la participación comunitaria a través de reuniones de socialización y sensibilización, que permiten a la población del área de influencia directa e indirecta, informarse sobre las actividades que desarrolla el proyecto.

Redes Sociales

El área de comunicaciones en articulación con el programa de información y participación comunitaria, establece relaciones de confianza y transparencia mediante la divulgación de contenidos para nuestros grupos de interés. Contamos con un sistema de información oportuno, accesible y eficaz a través de las redes sociales, página web y material impreso distribuido en diferentes puntos del corredor vial.

Actividad en redes sociales

Durante 2024 enviamos notas de prensa y novedades del corredor vial a medios de comunicación local. Además, se han divulgado en nuestra página web corporativa. Sobre las noticias publicadas en los medios escritos o digitales, gran parte han sido positivas.

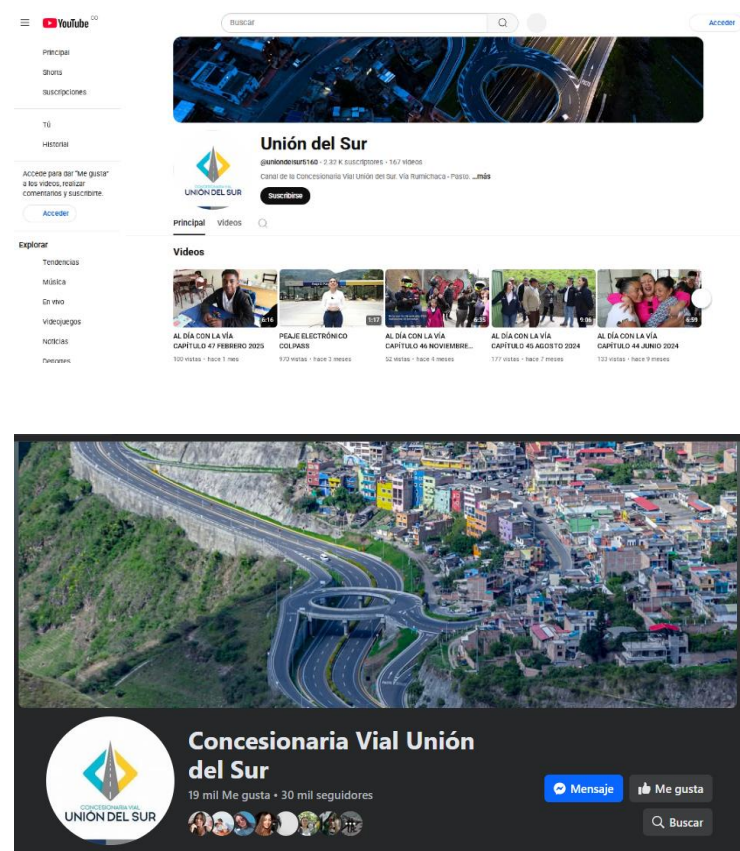
Facebook = 29.000 Seguidores

Twitter = 2.147 Seguidores

YouTube = 2.330 Seguidores

Presencia ONLINE

Estamos presentes en todas las redes sociales, en YouTube contamos con 2.330 seguidores, donde se publica videos sobre el proyecto vial, dando visibilidad de manera audiovisual a todos nuestros seguidores de todos los trabajos que realizamos. En Facebook, hemos publicado post sobre las diferentes actividades que ejecutan el área social, ambiental y operación y mantenimiento.



Durante el año 2024, se desarrollaron diversas actividades de divulgación y socialización de la información relacionada con el proyecto, con el objetivo de fortalecer el vínculo con las comunidades del área de influencia, A continuación, se presenta las actividades, junto con su frecuencia o número de productos generados:

Actividad	Número de productos o frecuencia
Identificación de actores de interés y organizaciones sociales en el área de influencia	Permanente
Conformación de veedurías de la que hacen parte comunidades de los siete municipios del área de influencia	6
Reuniones extraordinarias sobre el proyecto	42
Diseño, elaboración y entrega del Boletín Trimestral Paletón	12.000 unidades
Diseño, elaboración y entrega de piezas informativas para las comunidades del área de influencia y usuarios del corredor vial.	10.060 unidades
Publicación de publrreportajes con información de interés sobre el proyecto	2
Elaboración y difusión del programa de televisión: Al día con la vía que se emite en un canal local de la región	4
Divulgación de noticias, novedades e información de interés del proyecto a través de la página web: www.uniondelsur.co	Permanente

Capacitación al personal vinculado al proyecto

El programa busca capacitar al personal de todas las áreas que se encuentra vinculado al Proyecto en aspectos relacionados con el manejo ambiental, seguridad y salud en el trabajo y social.

Cada tres meses se capacitó al 100% del personal contratado directa e indirectamente en 33 temáticas ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo. De igual forma, el 100% del personal que ingresa mes a mes, participa dentro de un proceso de inducción donde se contextualiza al personal en las generalidades del proyecto y adicionalmente se capacita en los aspectos correspondientes a las licencias ambientales y a los procesos que se desarrollan a nivel contractual en obra.

Formación en temas ambientales

- Protección de ecosistemas sensibles.
- Manejo paisajístico.
- Normas sobre el control y prohibición de caza, protección de hábitat y manejo de fauna y flora silvestre, y especies en veda.
- Uso eficiente y ahorro de agua
- Impactos generados por el manejo de recurso hídrico (aguas superficiales, aguas de escorrentía y aguas subterráneas)
- Protección de los cuerpos de agua
- Control y mitigación de los impactos generados en el desarrollo de actividades constructivas (disposición de materiales sobrantes, emisiones atmosféricas, ruido, derrames, entre otros).
- Aprovechamiento forestal, desmonte y descapote.
- Manejo de residuos sólidos y líquidos (domésticos, industriales y peligrosos).
- Manejo de los recursos naturales existente
- Manejo adecuado de las sustancias químicas
- Manejo de los materiales de construcción
- Manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de excavación
- Aspectos de conservación y manejo de la fauna y flora silvestre
- Manejo de maquinaria, equipos y vehículos
- Impactos asociados al desarrollo de las actividades de mantenimiento y operaciones del proyecto.



Capacitaciones en SST

- Identificación de peligros y plan de emergencias (Reporte de actos, condiciones inseguras, de accidentes laborales, plan de emergencia, uso de EPP, manejo seguro de herramientas manuales, divulgación de matriz de riesgos, clases de riesgos) y medidas preventivas aplicadas en puesto de trabajo.
- Políticas y rendición de cuentas SST (Divulgación de estadísticas, actividades ejecutadas SST y COPASST junto con la divulgación de políticas relacionadas con SST (política SST, política seguridad vial, política cero tolerancias, política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas)
- Seguridad vial - divulgación y deberes en (plan estratégico de seguridad vial): Divulgación general del código nacional de tránsito (artículos importantes señalización vial), contenido y aplicación del plan estratégico de seguridad vial (PESV) divulgación de accidentes de tránsito con vehículos propios de la empresa, actividades preventivas aplicar (capacitación en manejo defensivo, preoperacionales, programación de mantenimientos, como actuar ante un accidente de tránsito con y sin heridos) rol de usuario en la vía concesionada.
- Medicina preventiva y del trabajo biomecánico: Manejo de cargas manuales, buen uso de herramienta menor, higiene postural, pausas activas.
- PVE: Divulgación de programas de vigilancia epidemiológica
- Recomendaciones médicas: Seguir recomendaciones médicas laborales, autocuidado, consultar a EPS regularmente para chequeos médicos y tratamientos.



Capacitaciones sociales

- Plan de manejo socioeconómico
- Estrategia de relacionamiento con la comunidad
- Comunicación asertiva
- Habilidades comunicacionales
- Manejo y resolución de conflictos
- Primeros auxilios psicológicos, manejo de situaciones de emergencia,
- Manejo de duelo
- Sistema de seguridad social (ARL, EPS, Fondo de pensión, Cesantías, Pago de nomina
- Relaciones con la comunidad
- Sistema de atención PQRS
- Sensibilización Ley 128 del 2008

En 2024 se da cumplimiento a las metas establecidas dentro del programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado, estableciendo nuevas estrategias de capacitación a través de la modalidad virtual y herramientas visuales, auditivas, entre otras para poder llegar a todo el personal.



En 2024 se da cumplimiento a las metas establecidas dentro del programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado, estableciendo nuevas estrategias de capacitación a través de la modalidad virtual y herramientas visuales, auditivas, entre otras para poder llegar a todo el personal.



Programa de cultura vial



Como parte de nuestro compromiso con la formación y concienciación de los usuarios de la vía y las comunidades dentro del área de influencia, promovemos el uso seguro de la infraestructura vial y el fortalecimiento de la cultura ciudadana en el espacio público a través del programa de cultura vial.

Dentro de los procesos de sensibilización, se programaron campañas, capacitaciones y charlas periódicas dirigidas a la comunidad estudiantil, usuarios de la vía como: conductores de vehículo particular, conductores de empresas de servicio público, pasajeros, motociclistas, ciclistas y comunidad de las veredas aledañas al corredor vial, con quienes se abordan temáticas orientadas a adoptar una cultura de seguridad vial y así prevenir siniestros.

Durante 2024, se llevaron a cabo las siguientes acciones:



56 campañas de seguridad vial dirigidas a todos los usuarios de la vía

27 capacitaciones en instituciones y/o centros educativos del Área de influencia directa a través del desarrollo de la cartilla “Super Guías Viales”

03 capacitaciones dirigidas a conductores de vehículos de servicio público y comunidad aledaña al corredor vial



En 2024 se llevaron a cabo campañas y capacitaciones de seguridad vial, enfocadas en el uso correcto de la doble calzada y el respeto a los límites de velocidad. Estas actividades sensibilizaron a 4697 personas que



Vinculación laboral

Este Programa contribuye a la generación de empleo en el área de influencia directa del Proyecto, con lo que se pretende mejorar las condiciones de vida de la población.

- Total, personal vinculado activo a diciembre de 2024 = 368
- Área de influencia directa = 332
- Área de Influencia Indirecta = 36



La Concesionaria realiza un seguimiento y acompañamiento permanente a los contratistas para garantizar la vinculación de personas del área de influencia directa y asegurar el cumplimiento de las actividades y responsabilidades del proyecto a través del programa.



En 2024 vinculamos como mano de obra calificada y no calificada a un total de **375 personas**.



Arqueología Preventiva

El Programa de Arqueología Preventiva tuvo como objetivo identificar, caracterizar y rescatar los bienes y contextos arqueológicos existentes en el área de influencia directa del proyecto de infraestructura vial.

El propósito fue evaluar, preservar y realizar los salvamentos que haya lugar sobre el patrimonio arqueológico por la construcción y operación de las obras, así como formular y aplicar las medidas a que haya lugar para el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente (Decreto 763 de 2009 artículo 55 parágrafo 4) en cumplimiento de la normatividad colombiana con el acompañamiento y monitoreo constante del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Durante 2024, una vez se contó con las observaciones por parte de la autoridad, a la primera versión de los informes finales presentados para el cierre de las AIA 7610 y 8030, se logró la radicación de la versión final de los mismos, la Concesionaria espera el pronunciamiento por parte del ICANH para el mes de enero de 2025, esto de acuerdo con la última comunicación recibida por parte de la entidad.

Lo más valioso que deja el proyecto en materia arqueológica además de las piezas, es la catalogación, el legado formativo y la documentación pública al alcance de todos, como una herencia que, al mismo tiempo que brinda progreso a la región, enriquece la vida y la cultura más allá de las fronteras.





Apoyo a la capacidad de gestión institucional

Promueve en coordinación con las entidades competentes, el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas y proyectos productivos que tengan incidencia directa, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y del entorno de las comunidades del área de influencia.

Fortalece la gestión pública de las autoridades municipales aledañas al proyecto, a través de formación.

Se logró la gestión de la firma de un convenio interinstitucional para el fortalecimiento de iniciativas y proyectos productivos a través de procesos de formación enfocadas a la elaboración de proyectos en los municipios que se encuentran dentro del área de influencia.

Institución	Finalidad
Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA	Procesos de formación y asistencia técnica.

Tipo de Gestión: Formación		
Municipio	Curso	Nro. Participantes
Tangua	Cría y manejo de especies menores de cuyes.	22
Imués	Manualidades en adornos navideños	19

Tipo de Gestión: Fortalecimiento de iniciativas y proyectos productivos

Municipio	Proyecto	Tipo de fortalecimiento	Nro. Beneficiarios
San Francisco, Contadero	Producción de especies menores (cuy)	Entrega de 150 bandejas forrajeras que permitirán la germinación de cebada, maíz, trigo, alfalfa y avena como alimentación de especies menores	15
Aldea de María, Contadero	"Mamás emprendedoras del Pueblo Putisnán"	Entrega de 2.000 bolsas de filtro para plantas aromáticas o infusiones, estos suministros permitirán envasar las plantas aromáticas de manera individual.	21
Aldea de María, Contadero	"Mamás emprendedoras del Pueblo Putisnán".	Entrega de tres carpas, que serán implementadas en ferias o eventos estratégicos que permitan exhibir sus productos.	21
El Páramo, Tangua	El progreso de nuestro campo".	Entrega de dos bultos de 50 Lb de semilla pasto Tintan, que tiene la finalidad de mejorar la producción de hierva para alimentar a las especies menores (cuyes)	22
San Francisco, Contadero	Cultivos hidropónicos Santa Elena.	Entrega de una electrobomba de un caballo de fuerza y un tanque de almacenamiento de 1000 lts, lo anterior será utilizado por el riesgo que requiere el cultivo de lechugas.	21
Capulí, Iles	Casa del Arte	Entrega de 20 mts de tela de lino o dacrón decorado, 20 mts de tela lino liso y 10 mts de guata, 10 mts de toalla niño, 10 mts de toalla de niña, 1 velcro color blanco, 3 tijeras para corte de tela y 10 kg de algodón, lo anterior permitirá elaborar manualidades del hogar que podrán ser comercializadas.	10



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

Gestión para la recuperación del espacio público

Para la recuperación del espacio público en el corredor vial Rumichaca- Pasto se llevó a cabo las siguientes actividades:

- 75 personas sensibilizadas en el corredor vial Rumichaca-Pasto acerca de la ley 1228 de 2008.
- 20 ocupaciones irregulares reportadas a las Autoridades Municipales.
- 2 recorridos con las autoridades del municipio de Ipiales y El Contadero.
- 5 capacitaciones y asesorías a las autoridades municipales (Yacuanquer, Ipiales, Tangua, El Contadero e Iles) sobre la normatividad inherente al espacio público y la obligación legal de la Administración Municipal de mantener la zona de reserva libre de ocupaciones.
- 4 mesas de trabajo con las autoridades municipales, con el fin de conocer las medidas implementadas frente a la recuperación de la zona de reserva.



Capacitación a la comunidad aledaña al proyecto

- Se desarrollaron 80 jornadas de capacitación en: Uso eficiente y responsable del agua, manejo de residuos sólidos, cuidado del medio ambiente, restauración ecológica, especies nativas, derechos humanos, autocuidado, autoestima.
- Durante 2024 se beneficiaron 2.929 personas con actividades de educación y capacitación.
- En articulación con las empresas Campo Limpio y Colecta, se desarrollaron jornadas de recolección de empaques agroquímicos como se relaciona a continuación: Laguna de vaca, Camellones, Loma de Zuras, San Juan, Rosal de San Juan y Boquerón – por el municipio de Ipiales, San Pedro Alto, San Pedro Bajo, Portachuelo, San Buenaventura, Pilcuán Viejo, Camuéstés, San Isidro, La Loma, Pilcuán La recta, Silamá – por el municipio de Imués, Tablón bajo, El Rosario, Urbano – por el municipio de Iles, San Francisco, San Andrés, San José de Quisnamuéz, Ospina Pérez, Las Cuevas, Culantro, Aldea de María, Las Delicias, La Providencia – por el municipio El Contadero. En total se recolectaron alrededor de 1510 kilos de residuos peligrosos, de esta actividad se beneficiaron 214 personas.
- Se participó de jornada ambiental – Limpia Pedregal por quinto año, donde se contó con la participación de estudiantes de grados décimo y once conjuntamente con integrantes de Asopedregal, Policía Nacional, Alcaldía de Imués y colaboradores de la CVUS, organizados en brigadas que recolectaron aproximadamente 620 kg de residuos.

En el marco del **Círculo de Mujeres Rurales del Sur**, se desarrollaron dos encuentros con las mujeres del área de influencia directa de la siguiente forma:

- En el mes de mayo, se hizo entrega de la cartilla Círculo Mujeres Rurales del Sur, gorras y refrigerios - la temática en esta oportunidad fue la salud mental el autoestima y autocuidado.
- Por otra parte, durante el mes de octubre se llevaron a cabo las jornadas de hábitos y estilos de vida saludable, donde se hizo entrega de botilitos, franelas y refrigerios a las participantes.
- Se contó con una participación activa, las asistentes manifestaron su gratitud por el desarrollo de este tipo de espacios, así mismo, su deseo de hacer parte de futuras jornadas.





Acompañamiento a la gestión socio-predial

ACTIVIDAD/UF	UF 1.3.	UF 2	UF 3	UF 4	UF 5
Seguimiento a las Unidades Sociales trasladadas en su nuevo hábitat (en el nuevo hábitat o evaluación ex post que permita registrar si hubo mejoramiento o mantenimiento de las condiciones de vida)	2	4	3	4	3
Visitas posteriores al traslado	10	25	10	50	45
Acompañamiento técnico, jurídico y social	7	20	10	13	10
Actas de vecindad (cierre)	548	196	374	609	680

Para el año 2024, 16 Unidades sociales fueron trasladadas con plan de acompañamiento, 40 visitas de seguimiento para verificación del estado en que se encuentran las unidades sociales, 60 acompañamientos técnicos, jurídicos y sociales.

Acompañamiento Socio predial a las Unidades Sociales trasladadas

ANTES



Fecha: Fecha: 16 de agosto de 2021
Unidad Social Residente: Vereda Josefina.
Municipio Contadero. RUPA-2-0125
Sr. José Romelio Zambrano.

DESPUES



Fecha: 12 de junio de 2024.
Unidad Social Reasentada: Vereda Josefina.
Municipio Contadero. RUPA-2-0125
Sr. José Romelio Zambrano.

El acompañamiento integral a las Unidades Sociales se considera como un aspecto a resaltar dentro de la gestión socio- predial, las áreas jurídica, técnica y social mantuvieron su disponibilidad y disposición para asesorar a las familias durante cada una de las fases del proceso de adquisición predial. de igual manera, desde el componente social se está llevando a cabo el monitoreo y seguimiento a las familias en su nueva vivienda, evidenciándose el mejoramiento de la calidad de vida y satisfacción de las unidades sociales frente al cambio; el cual fue positivo.





Acompañamiento a población vulnerable en su nuevo hábitat

En el proceso de acompañamiento social se identificó población vulnerable que requirió un mayor acompañamiento para la adaptación a su nuevo lugar de residencia, para ello la Concesionaria mantuvo un seguimiento constante a fin de garantizar el restablecimiento de las condiciones de vida de dichas unidades sociales.





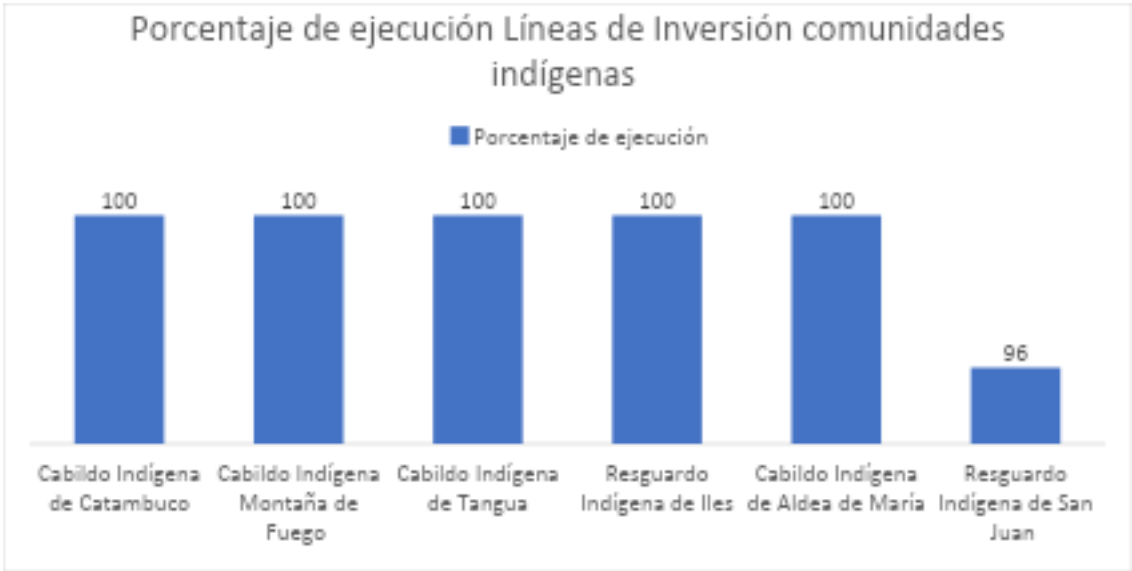
Consulta previa.

Para el año 2024, la Concesionaria cuenta con el cumplimiento y cierre de cinco procesos consultivos con las comunidades de: Aldea de María, Cabildo de Catambuco, Cabildo Montaña de Fuego, Cabildo de Tangua y Resguardo de Iles, comunidades con las cuales se cumplió de manera satisfactoria con cada uno de los compromisos protocolizados en un 100%.

Por su parte, la comunidad indígena del Resguardo de San Juan se encuentra en la ejecución de los proyectos pendientes adscritos a las líneas de inversión del Plan de Aguas (Proyecto de adecuación y mejoramiento del acueducto del centro poblado de San Juan y Vereda Boquerón) y Plan de Mejoramiento Territorial (Proyecto de Plan de Vida). Adicionalmente, las ejecuciones de compensaciones restantes del Plan de Aguas aún no cuentan con proyecto o destino definido.

De la misma manera, sin que sean acuerdos suscritos en los protocolizados, la Concesionaria avanza en la ejecución de obras de descole en el sector de Fátima del resguardo de San Juan.

Cumplimiento de las líneas de inversión protocolizadas con las comunidades indígenas.



De esta manera, el porcentaje de ejecución logrado en 2024 equivale al 99%, evidenciando así un logro importante a partir de las reuniones de cierre de procesos consultivos surtidas de la siguiente manera:

Comunidades Indígenas	Fecha reunión cierre proceso consultivo
Cabildo Indígena de Catambuco	17 de noviembre de 2022
Cabildo Indígena Montaña de Fuego	16 de noviembre de 2022
Cabildo Indígena de Tangua	16 de noviembre de 2022
Resguardo Indígena de Iles	30 de agosto de 2023
Cabildo Indígena Aldea de María	Res. No 99 del 18 noviembre de 2024 Ministerio del Interior

En relación con el Cabildo Indígena Aldea de María, durante los meses de junio y julio de 2024, el Ministerio del Interior llevó a cabo las reuniones de seguimiento correspondientes. En estos encuentros, el Cabildo contó con las garantías de participación y convocatoria necesarias. Como resultado de este proceso, la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) del Ministerio del Interior, mediante la Resolución No. 99 del 18 de noviembre de 2024, decidió declarar concluido y cerrado el procedimiento administrativo de Consulta Previa de la empresa Concesionaria con respecto a la comunidad indígena Aldea de María, perteneciente a la etnia de los Pastos. No obstante, dicho proceso aún cuenta con la posibilidad de interponer recurso de reposición y, en subsidio, de apelación.



A continuación, se relacionan los principales resultados obtenidos del proceso de consulta previa con las comunidades indígenas presentes en el corredor vial.

Comunidades étnicas	Generalidades comunidad indígena	Principales resultados de la ejecución de los procesos de consulta previa	Vinculación laboral (número)	Registro fotográfico
Cabildo Indígena Catambuco	Ubicación: Municipio de Pasto UF proyecto vial: 5.1 Número de familias: 172	Las líneas de inversión se encuentran finalizadas al 100 %: • Proyectos productivos • Constitución del Resguardo Catambuco • Construcción del Plan de vida • Adquisición de tierras • Casa Cabildo	(100 % compromiso consulta previa)	 Construcción Casa Cabildo Catambuco
Cabildo indígena Montaña de Fuego	Ubicación: Municipio de Tangua UF proyecto vial: 4 y 5.1 Número de familias: 131	Las líneas de inversión se encuentran finalizadas al 100 %: • Proyectos productivos • Proyectos culturales • Dotación casa cabildo • Construcción Casa Cabildo • Diseño Casa cabildo • Plan de comunicación • Adquisición de tierras • Gestión institucional	(100 % compromiso consulta previa)	 Casa Cabildo Montaña de Fuego
Cabildo Indígena de Tangua	Ubicación: Municipio de Tangua UF proyecto vial: 4 y 5.1 Número de familias: 339	Las líneas de inversión se encuentran finalizadas al 100 %: • Plan de vida • Casa cabildo • Adquisición de tierras • Proyecto cultural • Proyectos productivos	(100 % compromiso consulta previa)	 Casa Cabildo de Tangua

Comunidades étnicas	Generalidades comunidad indígena	Principales resultados de la ejecución de los procesos de consulta previa	Vinculación laboral (número)	Registro fotográfico
Resguardo Indígena de Iles	Ubicación: Municipio de Iles UF proyecto vial: 2 y 3 Número de familias: 252	Las líneas de inversión se encuentran 100 % ejecutadas: - Mejoramiento de vivienda - Construcción tercera etapa casa cabildo - Plan de vida y saneamiento del Resguardo - Guardia indígena - Adquisición de tierras - Construcción Casa Cabildo - Emisora del Resguardo	(100 %)	 Construcción de vivienda Nueva Resguardo de Iles
Cabildo Indígena Aldea de María	Ubicación: Municipio de Contadero UF proyecto vial: 1.3 Número de familias: 887	Las siguientes líneas de inversión se encuentra ejecutadas al 100 %: - Apoyo financiero para el estudio de zonas mitigables de riesgo - Apoyo financiero para la construcción del plan de vida - Apoyo financiero para mejoramiento de casas de comuneros del cabildo - Apoyo financiero para la compra de predios. - Apoyo financiero para el taller de artes y oficios - Apoyo financiero para la fase II del plan de vida “Visión propia” - Apoyo financiero para proyectos de fortalecimiento de las prácticas culturales. - Apoyo Financiero para la guardia indígena. - Adecuación Casa Cabildo Vereda Aldea de María - Apoyo financiero para la formulación, gestión y acompañamiento de proyectos (100 %) Las siguientes líneas de inversión se encuentran 100% desembolsadas por la Concesionaria y con un porcentaje de ejecución pendiente por el Cabildo: - Plan de aguas (90 %) - Apoyo financiero para proyectos productivos comunitarios (70 %) - Apoyo financiero para la remodelación de la Casa e instituciones del Cabildo (60 %)	(100 %)	 Construcción: Observatorio Astronómico Cabildo Aldea de María

Comunidades étnicas	Generalidades comunidad indígena	Principales resultados de la ejecución de los procesos de consulta previa	Vinculación laboral (número)	Registro fotográfico
Resguardo Indígena de San Juan	Ubicación: Municipio de Ipiales UF proyecto vial: 1.3 Número de familias: 1.397	Las siguientes líneas de inversión se encuentra ejecutadas al 100 %. • Apoyo para la formulación, construcción y ejecución de un Plan turístico para el territorio del Resguardo indígena Colonial de San Juan. • Apoyo para el Plan de Mejoramiento Vial del Resguardo indígena Colonial de San Juan. • Apoyo para proyectos productivos del Resguardo indígena Colonial de San Juan • Apoyo para el Plan de Fortalecimiento cultural y remodelación de la Casa del Cabildo indígena Colonial de San Juan (100 %) • Apoyo para el Plan de adquisición de tierras y saneamiento básico del Resguardo Indígena de San Juan Por su parte las siguientes líneas de inversión contemplan el siguiente avance en su ejecución: • Plan de manejo de aguas (83,37 %) • Plan de Manejo territorial (60 %)	(100 %)	 Fortalecimiento Cultural Resguardo de San Juan (Casa de la memoria)  Construcción de Salón Multifuncional Boquerón Resguardo de San Juan  Construcción Casa Cabildo Loma de Zuras Resguardo de San Juan  Adecuación Cementerio centro poblado Resguardo de San Juan



Aspectos generales

La Concesionaria y las comunidades indígenas han desarrollado diversos proyectos de carácter social, cultural, económico y de infraestructura como parte de las medidas de manejo compensatorio para mitigar los impactos identificados en este proceso.

Entre los proyectos ejecutados se destacan la construcción de viviendas nuevas, el mejoramiento de viviendas existentes, la formulación de planes de vida, la edificación de casas cabildos y salones culturales, así como el desarrollo de iniciativas ambientales, turísticas, culturales y productivas. Estos proyectos han contribuido al fortalecimiento comunitario de las comunidades indígenas. La Concesionaria ha acompañado la implementación de estos proyectos, asegurando su desarrollo conforme a los parámetros normativos y de calidad.

La Concesionaria logró de manera satisfactoria cerrar cinco procesos consultivos con las comunidades del Cabildo Indígena de Catambuco, Cabildo Indígena Montaña de Fuego, Cabildo Indígena de Tangua, Resguardo Indígena de Iles y Cabildo Indígena Aldea de María.

La Concesionaria logró un avance de ejecución de líneas de inversión a corte 31 de diciembre de 2024, del 99 % y un porcentaje de rubros contratados del 99,8%.

Plan de responsabilidad ambiental y social

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo socioeconómico de las comunidades, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad dentro del área de influencia del corredor vial Rumichaca – Pasto, llevamos a cabo el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS). Este plan está diseñado para fomentar el progreso territorial y mejorar la calidad de vida de las poblaciones cercanas al Proyecto, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en 2015.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad con las comunidades cercanas a nuestro Proyecto, especialmente en relación con los cambios en las dinámicas económicas tradicionales y la movilidad. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso mediante diversas estrategias orientadas a la generación de empleo directo e indirecto, la compra de bienes y servicios locales y el respaldo a iniciativas productivas de emprendedores. En 2024, implementamos ocho (08) proyectos en distintas áreas, asegurando que cada uno, de manera transversal, aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Formaciones deportivas a través de las escuelas de fútbol

- La iniciativa de PRAS de la Concesionaria, al fomentar escuelas deportivas de fútbol, está encaminada a fortalecer el talento y el desarrollo integral de los jóvenes, brindándoles oportunidades para crecer en el ámbito deportivo y personal.
- Estas escuelas de fútbol, presentes en el corregimiento de San Juan y el municipio de Iles, benefician directamente a noventa y cinco (95) niños, están enfocadas en formar jugadores desde edades tempranas, proporcionándoles una base sólida de habilidades técnicas, tácticas y valores fundamentales. El objetivo principal es inculcar el amor por el deporte, fomentar la disciplina y promover un estilo de vida saludable entre los jóvenes.



Para los meses de enero a diciembre se desarrollaron las siguientes actividades:

Socialización del alcance del proyecto “Escuelas de Formación Deportiva”, en donde a los padres de familia y niños que formarían parte del proceso, se informa el tiempo de ejecución del proyecto y se realiza la respectiva presentación del docente deportivo que estará a cargo del proceso, lo anterior se desarrolló en el Corregimiento de San Juan y en el Municipio de Iles.

Durante este periodo se realizó la entrega de 90 uniformes (camisetas, shorts, medias) en tallas diversas, proporcionados por Solutex Clothing. Se realizaron 6 capacitaciones impartidas por coaches deportivos y psicólogos, en los temas de desarrollo integral a través del fútbol, diferencias entre entrenamiento infantil y adulto, ejercicios para coordinación, agilidad y trabajo en equipo, nutrición, disciplina y rol de los padres. También se realizó un encuentro deportivo en Ipiales organizado por ORDEPI (categorías 2013-2017), un torneo relámpago en acuerdos con docentes para convocar escuelas de Nariño, así mismo se realizó la entrega de pendones y trofeos para el campeonato departamental.



Brigadas de salud

El proyecto consiste en generar acuerdos estratégicos con las instituciones educativas, centros de salud y la Institucionalidad, pertenecientes a los municipios del corredor vial Rumichaca- Pasto (Pasto, Yacuanquer, Tangua).

Estas alianzas permitirán focalizar las trescientas (300) personas beneficiarias de los servicios odontológicos y médicos preventivos, disminuyendo el desarrollo de enfermedades o patologías odontológicas de la población infantil y adulta en situación de discapacidad, de los municipios del corredor en mención.



Entre los meses de enero a diciembre se desarrollaron las siguientes actividades:

Se socializó el proyecto de brigadas de salud con autoridades municipales (Yacuanquer, Tangua y Pasto), líderes comunitarios y la población beneficiaria, presentando sus objetivos, cronograma y zonas de intervención. Se realizaron reuniones y recorridos para caracterizar a las personas con discapacidad, identificar espacios adecuados y recoger sugerencias de la comunidad. Además, en Catambuco se reafirmó el compromiso del proyecto con el nuevo corregidor, destacando su enfoque en mejorar la salud preventiva y brindar atención médica oportuna.





Se participó en las siguientes jornadas de brigadas de salud, en donde se realizaron capacitaciones dirigidas a beneficiarios del proyecto, cuidadores, líderes comunitarios y entrega de kits de higiene oral en los municipios priorizados para el desarrollo del proyecto, de la siguiente manera:

Beneficiarios por Municipio

LUGAR	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
Inantas Bajo- Inantas Alto	Yacuanquer	34
Cabecera municipal de Yacuanquer – Salón Parroquial	Yacuanquer	46
Cabecera municipal de Yacuanquer –I.E.M. Pedro León Torres	Yacuanquer	21
Cabecera municipal de Tangua – I. E. Misales Pastrana Borrero	Tangua	20
Cabecera municipal de Tangua	Tangua	33
Vereda El Tambor	Tangua	47
Catambuco – I.E.Santa Teresita	Pasto	21
Catambuco – Nuestra señora de Guadalupe	Pasto	48
Catambuco – Nuestra señora de Guadalupe	Pasto	32

Parques Infantiles en Centros Educativos.



El proyecto permitió brindar zonas o espacios de esparcimiento y diversión a los estudiantes de los centros educativos priorizados. Cabe mencionar que se instalaron 2 parques distribuidos de la siguiente manera: 1 kit en el C.E. Rosal de San Juany C.E. Santo Tomas.

Las actividades que se realizaron son las siguientes:

- Se realizó acercamiento con los centros educativos: Rosal de San Juan de Ipiates y Santo Tomas de Iles, con el fin de informar que dichos establecimientos fueron beneficiarios de “parques infantiles”, por lo anterior se solicitó la adecuación de los espacios para instalación de los mismos.
- Se realizó la entrega de los parques infantiles, para dicha entrega se solicitó que los estudiantes reciclaran tapas plásticas de gaseosa, lo que permitió generar en los estudiantes conciencia en la reutilización de materiales.





Mejoramiento de unidades sanitarias de centros educativos.

Mejorar las unidades sanitarias en escuelas del sector rural es crucial por varias razones, entre ellas: la salud, la educación y el bienestar general de la comunidad. Algunas de las razones que fueron tenidas en cuenta para la ejecución del proyecto fueron:

Promoción de la Salud- Prevención de Enfermedades: Unas instalaciones sanitarias adecuadas ayudan a prevenir la propagación de enfermedades infecciosas al proporcionar un entorno higiénico para los estudiantes.

Dignidad y Privacidad- Dignidad Personal: Unas instalaciones sanitarias mejoradas proporcionan a los estudiantes un lugar digno y privado para atender sus necesidades fisiológicas, lo que es esencial para su bienestar emocional y psicológico.



Para los meses comprendidos entre enero y diciembre, se desarrollaron las siguientes actividades:

Se socializó el inicio del proyecto “Mejoramiento de unidades sanitarias” en los centros educativos la Merced (Pasto) y Santo Tomas Sede II (Iles).

Se realizó la entrega formal del proyecto “Mejoramiento de unidades sanitarias” en los centros educativos la Merced (Pasto) y Santo Tomas Sede II (Iles), lo anterior se hizo en compañía de los docentes encargados, en este espacio se socializó las principales adecuaciones realizadas.

Puntos de hidratación a centros educativos.

Debido a la baja calidad del agua en el corredor vial Pasto-Rumichaca, los centros educativos deben hervirla, incurriendo en costos adicionales. Dado el limitado apoyo financiero, se propone instalar Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) para mejorar la calidad del agua, haciéndola más saludable y beneficiando a la comunidad educativa.

El sistema contemplado proporciona agua micro filtrada con un mínimo nivel de cloro, libre de virus y microorganismos patógenos. El proyecto contempló la instalación de tanques en fibra de vidrio, planta de tratamiento de agua potable y la instalación de un punto de hidratación convencional para un caudal de 0.2l/s, los centros educativos beneficiados fueron, Centro Educativo Cubijan Alto (Pasto), Centro Educativo Niño Jesús de Praga Sede VII (Tangua) Centro Educativo Alto del Rey (Iles) Institución Educativa Micro empresarial los Andes (Ipiiales).

Una vez se realizó la identificación de los centros educativos se realizó acercamiento con los rectores de dichas Instituciones, con el fin de socializar el alcance del proyecto a desarrollar.

El contratista Netmoon, realizó la entrega de las Plantas de ultra purificación en los centros educativos priorizados, los cuales se reciben a satisfacción por parte del equipo docente, así las cosas, las plantas de ultra purificación de agua se encuentran en funcionamiento en los centros priorizados para el desarrollo de este proyecto.



Gestión comunitaria del agua “mejoramiento redes de acueducto”

Se buscó fortalecer procesos de gestión comunitaria sostenible y participativa del agua, los cuales incluyen el apoyo al desarrollo de acciones ambientales concertadas con comunidad, el diseño e implementación de una propuesta pedagógica, de acompañamiento e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua en específico, el anterior proyecto atendió problemáticas identificadas como: escasez de agua para consumo humano y sistemas de acueducto y riego ineficiente.

Este proyecto se desarrolló en la vereda de San Francisco y vereda de Yaéz del municipio de Contadero y a través de su ejecución se logró: la construcción de bocatoma e instalación de cerramiento, construcción de cajillas, suministro de válvulas de cierre tipo ANSI, construcción de cámara de quiebre, enchape interno y construcción de caseta de cloración.





Vitrinas comerciales y artesanales

Se realizan dos vitrinas comerciales y artesanales lideradas desde el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS) que tuvieron como objetivo aumentar la actividad económica del área de influencia, diversificar la oferta comercial y promocionar la cultura local teniendo en cuenta que se exhiben productos y artesanías típicas de la región, fomentando la identidad comunitaria, donde los residentes pueden sentirse orgullosos de su zona y de los productos y/o servicios que se ofrecen, de igual manera se promocionó la imagen de la zona a fin de que los usuarios de la vía pudieran llevarse una impresión positiva de la misma, para este proyecto en el año 2024 se realizaron las siguientes gestiones:

Se consolida información de 20 emprendimientos, que forman parte de la vitrina comercial y artesanal.

Las dos vitrinas comerciales, fueron realizadas en el mes de mayo y en el de agosto, para su desarrollo se convocó a los 20 emprendimientos identificados previamente, quienes formaron parte del área de influencia, lo anterior se desarrolló en el área de servicios del CCO Porvenir y permitió dar a conocer los diferentes productos y servicios de las diferentes agrupaciones y/o asociaciones.



CONCESIÓN RUTA 10
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



Se adelantaron jornadas o campañas de cultura vial a través de sketch teatrales en el corredor vial **Rumichaca – Pasto**, en las cuales se enfatizó en la concienciación y sensibilización de los usuarios de la vía, teniendo en cuenta que se transmiten mensajes de manera emocional y visceral que ayudan a recordar al usuario de la vía la importancia de la seguridad vial, cabe mencionar que estas campañas educan a la población sobre las causas y consecuencias de los accidentes de tránsito así como promueven comportamientos seguros y responsables en la vía. Se destaca además que durante estos espacios se puede llegar a una audiencia diversa, incluyendo personas de diferentes edades, géneros y condición económica.

Con lo anterior se espera disminuir la accidentalidad y fomentar el buen uso de la vía.

Para el periodo **enero- diciembre 2024**, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó acompañamiento al grupo teatral Tropa de Payasos en 30 jornadas, con el objetivo de ejecutar el sketch teatral dirigido a usuarios de la vía en temáticas direccionadas al uso de cinturón de seguridad, el respeto por el límite de velocidad y la precaución al momento de manejar.



Sketch Teatrales



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
**Rumichaca
Pasto**



GESTIÓN AMBIENTAL.

[103-01] [103-02] [103-03] Nos comprometemos con la conservación y protección del medio ambiente mediante la implementación del Proyecto, el cual orienta nuestras acciones hacia la sostenibilidad. Como organización, adoptamos buenas prácticas para el uso eficiente de los recursos naturales, promoviendo el respeto por los ecosistemas y el entorno natural. En este sentido, garantizamos el cumplimiento de nuestras obligaciones ambientales conforme a los lineamientos establecidos en los licenciamientos otorgados por la ANLA, respaldados por el correspondiente historial de informes de seguimiento.

Dentro de nuestra estrategia en temas de gestión ambiental se abordan los siguientes frentes de gran relevancia para la organización y su mitigación de impactos:



Biodiversidad



Energía



Emisiones



Agua y efluentes



Residuos





Protección de la Biodiversidad

[ODS 2-12] Nuestro principal objetivo es reconocer y preservar la riqueza natural de nuestro territorio, poniendo énfasis en la protección de la biodiversidad a través de nuestras políticas de gestión ambiental. De este modo, buscamos garantizar un equilibrio sostenible entre el desarrollo y la conservación.

Además, reconocemos que la biodiversidad es esencial para el bienestar humano y el equilibrio de los ecosistemas. Por ello, implementamos medidas orientadas a la protección de especies en riesgo y la conservación de sus hábitats, fomentando la creación de áreas protegidas y corredores biológicos que faciliten la movilidad de la fauna. Estas iniciativas no solo aseguran la preservación de la biodiversidad, sino que también fortalecen los servicios ecosistémicos, como la polinización, la regulación climática y el suministro de agua limpia. De esta manera, contribuimos a un desarrollo sostenible que beneficia tanto a las comunidades locales como al entorno natural.

La conservación de la riqueza natural es clave para el bienestar social, por lo que su protección es una prioridad en el Proyecto vial, cumpliendo con las normativas ambientales. La Concesionaria integra criterios de biodiversidad en su planificación y ejecución, asegurando una intervención responsable.

Este año, los esfuerzos se han centrado en la gestión sostenible de ecosistemas, flora y fauna, mediante planes de compensación ambiental. Estos programas buscan mitigar los impactos del aprovechamiento forestal, promoviendo la restauración y el uso responsable de los recursos naturales.



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



Plan de conservación de fauna silvestre (Especies sombrilla)

La Concesionaria, en cumplimiento de las políticas nacionales de conservación de la biodiversidad en Colombia y en el marco del Plan de Manejo Ambiental establecido en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2203 del 13 de noviembre de 2018, ha formulado el Plan de Acción para la Conservación de Fauna Silvestre. Este plan se fundamenta en la protección de especies sombrilla en estado de vulnerabilidad, específicamente *Hyloxalus* sp. (Rana cohete) y *Gastrotheca argenteovirens* (Rana marsupial), ambas registradas en el área de influencia del corredor vial del proyecto.

El principal objetivo de este plan es diseñar y ejecutar estrategias orientadas a la conservación de estas especies, contribuyendo además a la mejora del hábitat de la fauna silvestre característica de la región. Entre las especies beneficiadas se encuentran los lagartos del género *Riama* y el zorro *Lycalopex culpaeus*.

Para alcanzar estos objetivos, se han establecido diversas metas, las cuales incluyen, en primera instancia, la evaluación del estado poblacional de las especies seleccionadas en el área de influencia del proyecto. Posteriormente, se implementarán estrategias de conservación en conjunto con las comunidades locales y otros actores clave, con el propósito de mitigar la pérdida de biodiversidad y fortalecer las acciones de protección de estas especies.



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

Especies sombrilla



Hyloxalus sp

Conocida comúnmente como rana cohete, es una rana pequeña de aproximadamente 2cm de longitud rostro cloaca.

Su distribución geográfica se limita al corredor vial Rumichaca – Pasto y sus áreas de compensación. Entre 2019 y 2024, durante labores de monitoreo de fauna anfibia, se hallaron poblaciones en Contadero, Iles e Imúes. Aunque su presencia es alentadora, la población es reducida y su distribución, limitada.



Gastrotheca argenteovirens

Comúnmente conocida como rana marsupial por su característica morfológica en la que destaca la presencia de un marsupio.

Esta especie fue registrada abundantemente a través del corredor vial y las áreas de influencia del proyecto de la construcción de la doble calzada Rumichaca – Pasto.

Aspectos relevantes.

En el año 2024 se llevó a cabo el cuarto año de monitoreo de especies vulnerables, un proceso fundamental para la conservación y el estudio de la biodiversidad. En el marco de esta iniciativa, se logró un hallazgo significativo: el registro por primera vez en el departamento de Nariño de una especie de serpiente ciega del género *Trilepida* de la familia *Leptotyphlopidae* cuya distribución previamente se conocía únicamente en el Valle del Cauca. Este descubrimiento no solo amplía el rango de distribución geográfica de la especie a nivel nacional, sino que también abre nuevas oportunidades para la investigación sobre su ecología, hábitat y posibles factores que influyen en su desplazamiento y presencia en nuevas áreas.

actualmente se trabaja en el proceso de identificación específica y se asume como *Trilepida sp* afín a *Trilepida joshuai* una especie endémica para Colombia, que se distribuye en los departamentos de Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, lo mencionado corresponde a una potencial extensión del rango de distribución geográfica para la especie y una nueva contribución a la riqueza y biodiversidad de reptiles del departamento de Nariño.





Medidas de protección implementadas.

En el marco de las estrategias de conservación de especies sombrilla, se han implementado medidas clave orientadas a la reducción del impacto ambiental generado por las actividades humanas. Entre estas acciones destacan las jornadas de recolección de agroquímicos y las iniciativas pedagógicas en instituciones educativas, las cuales buscan sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la protección de la biodiversidad.

La recolección de agroquímicos obsoletos o mal gestionados es una estrategia fundamental para mitigar la contaminación del suelo y los cuerpos de agua, evitando así el deterioro de los ecosistemas donde habitan diversas especies. Estos compuestos, al ser manejados inadecuadamente, pueden generar alteraciones en las cadenas tróficas, afectando a organismos clave para el equilibrio ecológico.

Paralelamente, las jornadas pedagógicas en colegios desempeñan un papel esencial en la formación de una conciencia ambiental desde edades tempranas. A través de actividades didácticas y programas educativos, los estudiantes adquieren conocimientos sobre la importancia de las especies sombrilla y su papel en la preservación de los ecosistemas. Estas iniciativas no solo fomentan el respeto por la fauna y la flora, sino que también promueven prácticas responsables que contribuyen a la conservación de la biodiversidad a largo plazo.

La combinación de estas estrategias permite fortalecer la protección de especies clave, cuyo resguardo garantiza el equilibrio de hábitats enteros, y refuerza el compromiso de las comunidades con el desarrollo sostenible y la preservación del patrimonio natural.



UNIÓN DEL SUR

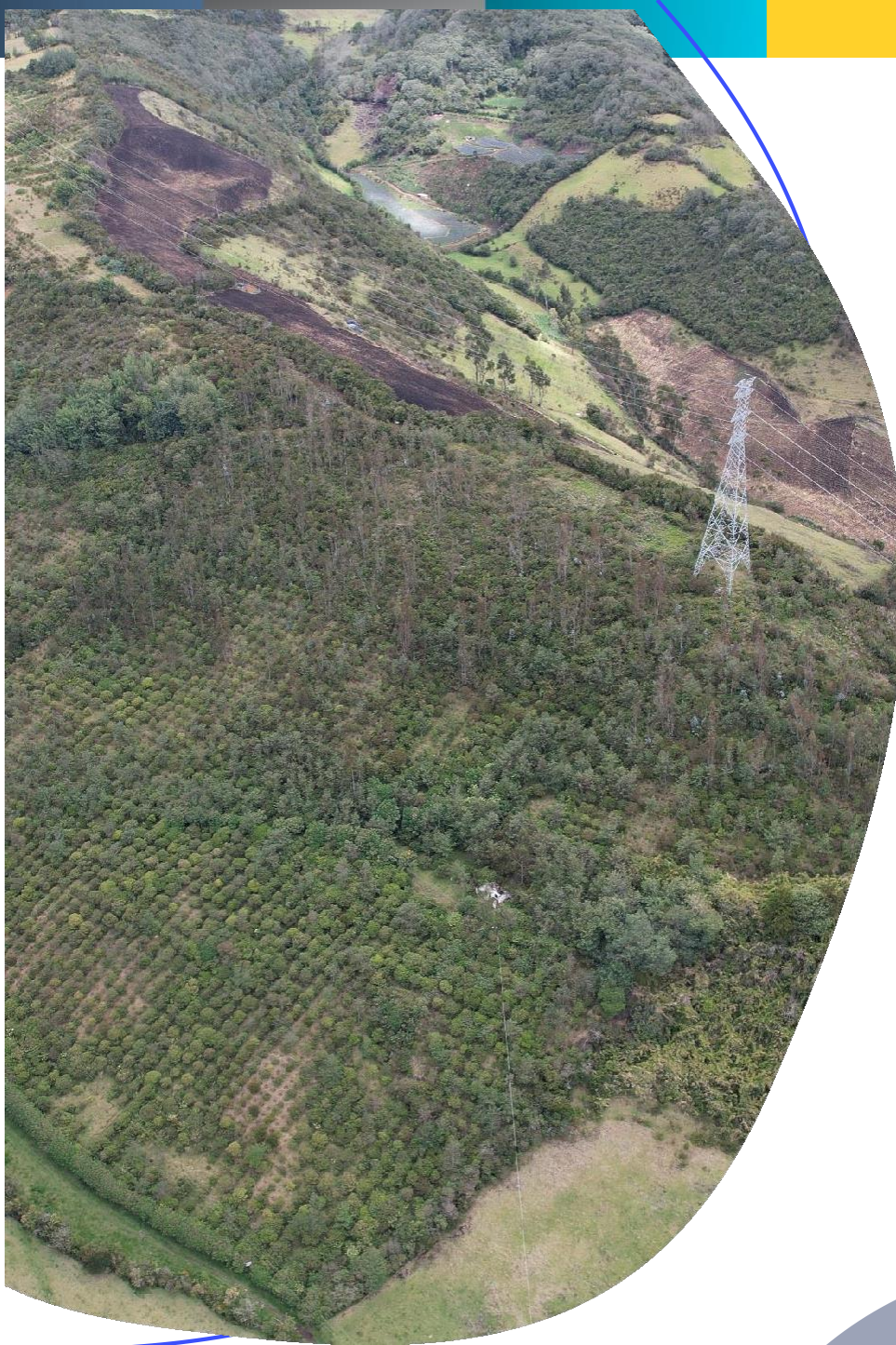
CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



PLAN DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

[ODS 15] [304-3]





Tramo Pedregal - Catambuco UF 4 y 5.1

Para el tramo Pedregal - Catambuco UF 4 y 5.1, la Concesionaria se encuentra en ejecución de actividades de monitoreo de las compensaciones ambientales, las cuales tiene como objeto identificar el comportamiento del proceso de rehabilitación ecológica, conservación y restauración de ecosistemas implementado, para corroborar el objetivo de generar ganancia de biodiversidad (flora y fauna); por lo anterior, en el año 2024 continuo la fase de monitoreo con el cuarto año, quedando pendiente el quinto año de monitoreo para la vigencia 2025.

Con los mantenimientos se intervinieron un total de 232.822 árboles de especies nativas, mediante actividades tales como: fertilización y plateo, resiembra de individuos, control fitosanitario y otras, a fin de garantizar la supervivencia y desarrollo de la plantación.

Es importante precisar que los predios donde se adelantan las actividades, se encuentran ubicados en los municipios de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño y Chachagüí del Departamento de Nariño.

Relación de individuos especies sembrada en la compensación UF 4 y 5.1

Nombre científico	Nombre común	Total
<i>Aegiphila odontophylla</i>	Velo blanco	1.044
<i>Alnus acuminata</i>	Aliso	1.197
<i>Baccharis bogotensis</i>	Ciro	5.262
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca	22.472
<i>Brugmansia arborea</i>	Borrachero	10.304
<i>Brunellia tomentosa</i>	Cedrillo	1.548
<i>Cedrela montana</i>	Cedro de altura	2.812
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	5.748
<i>Citharexylum subflavescens</i>	Cajeto	1.156
<i>Clusia multiflora</i>	Mate	1.156
<i>Delostoma integrifolium</i>	Navajuelo	2.523
<i>Dodonaea viscosa</i>	Hayuelo	7.513
<i>Euphorbia laurifolia</i>	Lechero	2.652
<i>Freziera canescens</i>	Motilon silvestre	786
<i>Fuschia boliviana</i>	Zarcillejo	1.340
<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Cerote	461
<i>Juglans neotropica</i>	Nogal	1.908
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacán	6.481
<i>Leucaena leucocephala</i>	Leucaena	1.098
<i>Macleania rupestris</i>	Chaquilulo	158
<i>Miconia sp.</i>	Amarillo	606
<i>Miconia versicolor</i>	Morochillo	254
<i>Morella pubescens</i>	Laurel de cera	15.550
<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	Arrayan	6.739
<i>Myrcianthes rhopaloides</i>	Arrayan negro	3392
<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharo	2.580
<i>Ochroma pyramidale</i>	Balso	1.526
<i>Oreopanax bogotensis</i>	Mano de oso	11.087
<i>Prunus huantensis</i>	Pandala	6.078
<i>Prunus serotina</i>	Capulí	10.012
Total		135.443

Nombre científico	Nombre común	Total
<i>Quercus humboldtii</i>	Roble	2.468
<i>Sambucus peruviana</i>	Sauco	23.296
<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo	4.281
<i>Senna spectabilis</i>	Vainillo	6.184
<i>Senna viarum</i>	Alcaparro	1.602
<i>Tecoma stans</i>	Quillotocto	14.038
<i>Tournefortia sp.</i>	Mote	6.156
<i>Trichanthera gigantea</i>	Nacedero	6.017
<i>Vaccinium meridionale</i>	Mortiño	3.780
<i>Vallea stipularis</i>	Palo de rosa	786
<i>Verbesina arborea</i>	Colla blanca	1.420
<i>Viburnum triphyllum</i>	Pelotillo	25.470
<i>Xylosma spiculifera</i>	Corono	1.989
Total		97.487



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



Como se mencionó previamente, las medidas de compensación ambiental fueron implementadas en varios municipios dentro del área de influencia del corredor vial, abarcando Tangua, Nariño, Chachagüí, Yacuanquer y Pasto. Dentro de estos, el municipio de Pasto sobresalió con la mayor cantidad de individuos vegetales establecidos, alcanzando un total de 81,038, seguido por Yacuanquer con 77,822 individuos.

A continuación, se presenta una tabla que detalla la distribución de las especies vegetales establecidas en cada municipio, evidenciando el compromiso con la restauración ecológica y la conservación de la biodiversidad en la región.

A continuación, se presenta el número de individuos establecidos por Municipio.

Municipio	Nro. de individuos sembrados	Plateo	Fertilización	Control Fitosanitario
		Nro. de nódulos	Nro. de nódulos	Nro. de nódulos
Tangua	49467	1374,2	1374,2	1374,2
Nariño	18870	524,2	524,2	524,2
Chachagüí	5625	156,2	156,2	0
Yacuanquer	77822	2162,6	2162,6	534,8
Pasto	81038	1768,2	1768,2	1768,2
Total	232822	5985,4	5985,4	4201,4

La actividad de mantenimiento concluyó en el año 2023, y para la vigencia 2024 se llevó a cabo exclusivamente la fase de monitoreo. En este contexto, se ejecutó el seguimiento de fauna silvestre y la evaluación de indicadores ecológicos a nivel de flora, con el propósito de analizar el progreso del proceso sucesional en las áreas de compensación ambiental.

Este monitoreo permitió obtener información clave sobre la recuperación de los ecosistemas intervenidos, proporcionando datos fundamentales para la toma de decisiones en materia de conservación y manejo de la biodiversidad.



Tramo San Juan - Pedregal UF 1.3, 2 y 3 - Resolución 563 del 2018

Las actividades de compensación ambientales ejecutadas por la Concesionaria en el tramo Pedregal - Catambuco UF 1.3, 2 y 3, tienen como objeto la rehabilitación ecológica, enriquecimiento y conservación de los ecosistemas, con el propósito de generar ganancia de biodiversidad (flora y fauna). Por lo anterior, con corte al año 2024, se finalizaron los mantenimientos programados ejecutando ocho de ocho, sobre los 199.032 árboles de especies nativas establecidos y distribuidos en 110 predios, a fin de garantizar la supervivencia y desarrollo de la plantación.

Relación de individuos especies sembrada en la compensación UF 1.3, 2 y 3

Nombre científico	Nombre común	Nombre científico	Nombre común
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca	<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharo
<i>Brugmansia arborea</i>	Borrachero	<i>Oreopanax bogotensis</i>	Mano se oso
<i>Citharexylum subflavescens</i>	Cajeto	<i>Oreopanax sp.</i>	Mano de oso 2
<i>Delostoma integrifolium</i>	Navajuelo	<i>Prunus huantensis</i>	Pandala
<i>Dodanea viscosa</i>	Hayuelo	<i>Prunus serotina</i>	Capulí
<i>Erythrina edulis</i>	Chachafruto	<i>Sambucus peruviana</i>	Sauco
<i>Euphorbia cotinifolia</i>	Lechero rojo	<i>Schefflera marginata</i>	Pumamaque
<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Cerote	<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo
<i>Inga sp.</i>	Guamo	<i>Tecoma stans</i>	Quillotocto
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacan	<i>Tournefortia sp.</i>	Mote
<i>Miconia sp.</i>	Amarillo	<i>Tournefortia scabrida</i>	Mote 2
<i>Morella pubescens</i>	Laurel de cera	<i>Trichanthera gigantea</i>	Nacedero
<i>Myrcianthes leucoxyla</i>	Arrayán	<i>Verbesina arborea</i>	Colla
<i>Yucca filifera</i>	Palma de yuca	<i>Viburnum triphyllum</i>	Pelotillo

Las áreas de compensación se encuentran ubicadas en los municipios de Iles, Imués, Contadero, Tangua y Buesaco en el Departamento de Nariño.

Municipio	Plateo		Fertilización		Control fitosanitario	
	No. Individuos	% avance	No. nódulos	% avance	No. nódulos	% avance
Imués	130.929	100 %	130929	100 %	130929	100 %
Iles	58.672	100 %	58672	100 %	58672	100 %
Tangua	3.344	100 %	3344	100 %	3344	100 %
Buesaco	817	100 %	817	100 %	817	100 %
Contadero	5.282	100 %	5282	100 %	5282	100 %
TOTAL	199.044	100 %	199044	100 %	199044	100 %

* En el municipio de Imués siguen pendientes las actividades de compensación en los predios afectados por incendios forestales.



An aerial photograph of a lush, green, hilly landscape. The hills are covered in dense vegetation, with some areas appearing more yellowish-green, possibly due to dry grass or different plant species. A tall, white water tower is visible on the peak of one of the hills. In the bottom right corner, a small, simple building with a dark roof is partially visible. The sky is blue with scattered white clouds. A large, white, curved shape overlaps the left side of the image, serving as a background for the text.

Plan de compensación del componente biótico tramo San Juan – Pedregal – Resolución 1005 del 2021 UF 1.3, 2 y 3

Durante el periodo, se avanzó en el desarrollo de las actividades de compensación en los predios denominados La Manzana, Palacios Escuela, San Alejandro, El Mirador, Santa Rosa 1, Santa Rosa 2 y Santa Rosa 3, Almag, San José, Alto Maicira y El Alisal, finalizando el sexto de ocho mantenimientos programados.

El avance de las actividades de mantenimiento durante al finalizar el tercer trimestre del 2024, de acuerdo con la resolución 01005 del 2021 se presenta en la siguiente tabla:

Municipio	ID Predio	Plateo		Fertilización		Control fitosanitario	
		No. Individuos	% avance	No. nódulos	% avance	No. nódulos	% avance
Guaitarilla	Palacio Escuela	2.170	100%	2.170	100%	2.170	100%
	San Alejandro	6.262	100%	6.262	100%	6.262	100%
Imués	El Mirador	3.720	100%	3.720	100%	3.720	100%
	Santa Rosa 1	5.332	100%	5.332	100%	5.332	100%
	Santa Rosa 2	2.945	100%	2.945	100%	2.945	100%
	Santa Rosa 3	2.976	100%	2.976	100%	2.976	100%
	Almag	3.844	100%	3.844	100%	3.844	100%
	El Alisal	8.618	100%	8.618	100%	8.618	100%
Puerres	Alto Maicura (AM)	7.688	100%	7.688	100%	7.688	100%
Imués	La Manzana	2.480	100%	2.480	100%	2.480	100%
Iles	San José 1	3.596	100%	3.596	100%	3.596	100%
	San José 2	2.604	100%	2.604	100%	2.604	100%
Total		52.235	100%	52.235	100%	52.235	100%

* El predio San José se encuentran pendientes las actividades de los predios afectados por incendios forestales.



Plan de inversión del 1 % UF 1.3, 2 y 3.

- Pago por servicios ambientales e iniciativas de conservación (estufas eco-eficientes y huertos dendroenergéticos)

Este plan tiene como objetivo reducir la presión sobre los relictos de vegetación natural y seminatural en los municipios dentro del área de influencia del Proyecto, donde el uso de leña para la cocción de alimentos es una práctica arraigada por razones tanto económicas como culturales. Para promover la conservación de estos ecosistemas, se plantea la implementación de estufas ecoeficientes, que optimizan el consumo de material dendroenergético, y la creación de huertos leñeros en proximidad a las viviendas, minimizando así el impacto sobre el entorno natural.

La estrategia de “deforestación evitada” se fundamenta en la reducción del uso de biomasa leñosa en la combustión doméstica y en el establecimiento de bancos de huertos dendroenergéticos, lo que contribuye tanto a la conservación de las coberturas naturales como a su restauración pasiva.

En la primera fase del plan, 342 familias fueron beneficiadas, y actualmente se encuentra en ejecución la fase 2, que amplía la cobertura a

214 nuevos beneficiarios. Estas intervenciones abarcan al menos 17 hectáreas de terreno con cobertura natural o seminatural dentro de la subzona hidrográfica Guáitara. Como parte del proceso, los propietarios firman un acuerdo de conservación con la Concesionaria, en el cual se comprometen a preservar un área mínima de 500 m². Para garantizar la protección de estas zonas, se instalan cercas de alambre de púas que restringen el acceso de personas y animales, asegurando así la integridad del ecosistema.

Adicionalmente, la Concesionaria realizará el monitoreo de estas áreas durante un periodo de tres años, con el fin de evaluar la efectividad de las medidas implementadas y asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en pro de la conservación ambiental.



Total de beneficiarios: 214

Entrega de insumos a
beneficiarios

Plantas y agroquímicos: 188
usuarios.
Aislamiento: 187 usuarios
Estufas: 54 usuarios
Caracterización: 8 usuarios.
Monitoreo: 0 usuarios

72% Avance con entrega de
estufas

Corte 19/01/2025

CAMBIO CLIMÁTICO



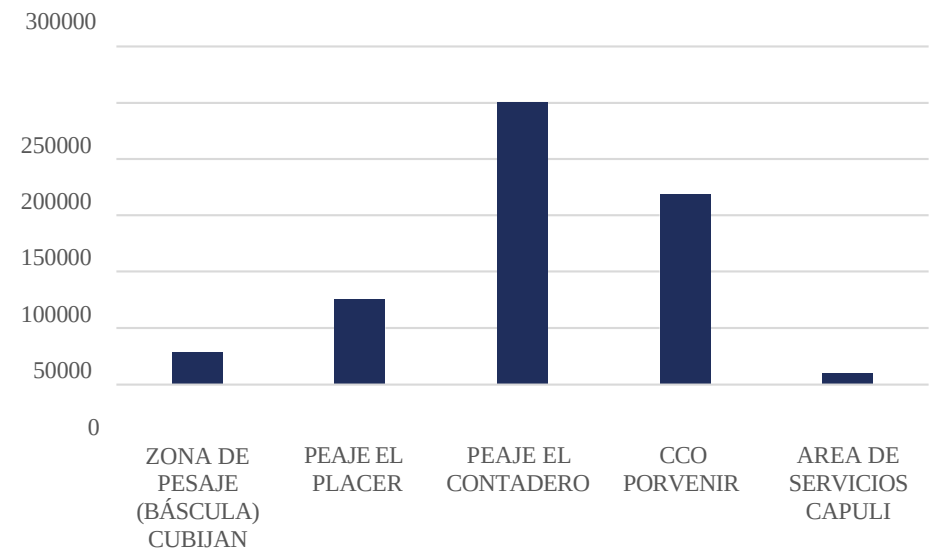


Energía

[302-1] El consumo energético más significativo dentro de la Concesionaria proviene de las actividades operativas y administrativas, con un énfasis particular en los requerimientos eléctricos de las unidades de peaje, básculas y el centro de control y operaciones del corredor vial.

Para mitigar estos impactos, se implementan jornadas de sensibilización dirigidas al personal vinculado, en el marco del programa de formación. Estas capacitaciones tienen como eje central el uso eficiente de la energía eléctrica, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyan a la optimización del recurso y a la reducción de la huella ambiental de la organización.

CONSUMO (kw*h) AÑO 2024



DATOS FINALES CVUS 2024

ELECTRICIDAD	Consumo total (Kw*h)	1205237,42
--------------	----------------------	------------



SEGUIMIENTO CONSUMO RECURSOS 2024									
Indicadores	Frecuencia	Trimestre I		Trimestre II		Trimestre III		Trimestre IV	
Consumo energético total (kWh) / Número de días en el período de medición Unidad: kWh/día	Trimestral	Enero	54726,07 (Kw/h)/30 días = 1824,2 kWh/día	Abril	83588,76 (Kw/h)/30 días = 2786,29 kWh/día	Julio	5826832 (Kw/h)/30 días = 1942,2 kWh/día	Octubre	83505,79 (Kw/h)/30 días = 2783,5 kWh/día
		Febrero	54792,22 (Kw/h)/30 días = 1826,4 kWh/día	Mayo	72574,79 (Kw/h)/30 días = 2419,15 kWh/día	Agosto	65077,87 (Kw/h)/30 días = 2169,2 kWh/día	Noviembre	76017,02 (Kw/h)/30 días = 2533,9 kWh/día
		Marzo	490919,25 (Kw/h)/30 días = 16363,9 kWh/día	Junio	57372,39 (Kw/h)/30 días = 1912,4 kWh/día	Septiembre	69023,91 (Kw/h)/30 días = 2300,8 kWh/día	Diciembre	39371 (Kw/h)/30 días = 1312,4 kWh/día

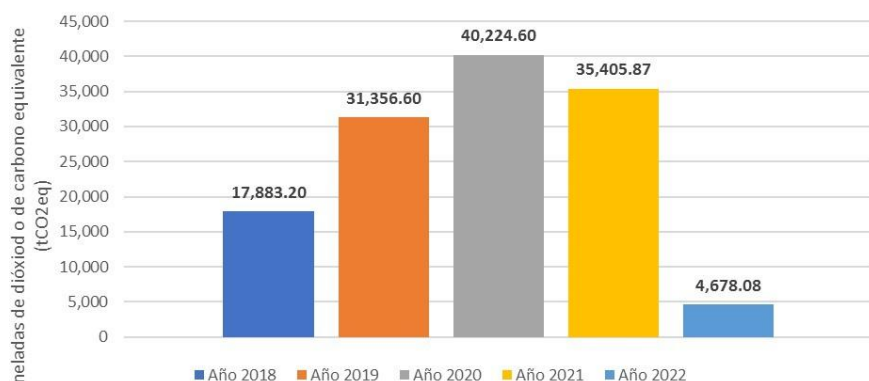
Este indicador mide el consumo promedio diario de energía en la Concesionaria, permitiendo evaluar la eficiencia energética en sus operaciones y actividades administrativas. Se calcula dividiendo el consumo total de energía (en kWh) entre el número de días del período de medición, expresándose en kWh/día. Su seguimiento facilita la identificación de tendencias de consumo, la implementación de estrategias de optimización y la reducción del impacto ambiental asociado al uso de recursos energéticos.

Emisiones.

[ODS 13] [305-1] El análisis de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) realizado por la Concesionaria para el año 2024 reveló que se liberaron a la atmósfera un total de 800,917 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂eq).

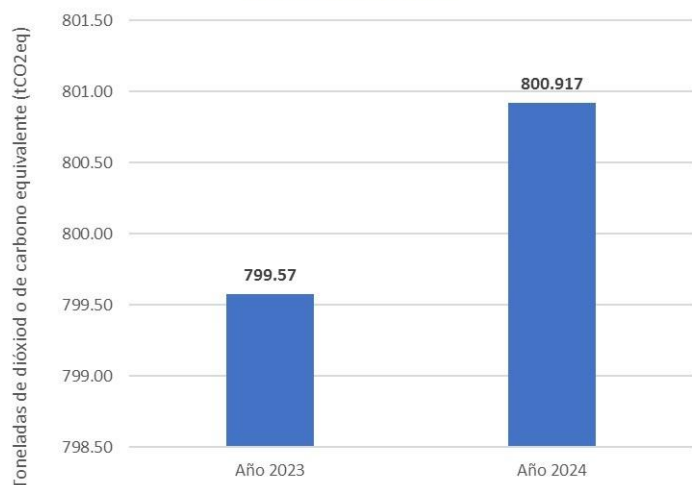
La mayor parte de estas emisiones se origina del uso de combustibles fósiles en los vehículos y equipos empleados para la operación y mantenimiento del proyecto, así como en los procesos de biodegradación que ocurren en los sistemas sépticos.

**HISTÓRICO DE GENERACIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO
FASE DE CONSTRUCCIÓN**



En los últimos cinco años, las emisiones de GEI durante la fase de construcción del proyecto mostraron una tendencia ascendente hasta alcanzar su máximo en 2020, con 40,224.60 toneladas de CO₂eq, debido a la intensificación de las actividades constructivas y el uso de maquinaria pesada. En 2021, las emisiones disminuyeron ligeramente en 4,818.73 tCO₂eq, gracias a medidas de mitigación como la optimización de rutas logísticas y el uso de procesos más sostenibles. A partir de 2022, las emisiones disminuyeron drásticamente, alcanzando solo 4,678.08 tCO₂eq, lo que representa una reducción superior al 88% en comparación con 2020, debido a la finalización de las actividades constructivas y el inicio de la fase de operación y mantenimiento, que reduce el uso de maquinaria pesada.

**HISTÓRICO DE GENERACIÓN DE GASES EFECTO
INVERNADERO FASE DE OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO**



Entre 2023 y 2024, las emisiones de GEI aumentaron ligeramente, de 799.57 tCO₂eq a 800.92 tCO₂eq, debido principalmente al mayor consumo eléctrico en la estación de peaje del Contadero y la incorporación de la zona de pesaje Cubijan. Este incremento de 31.39 tCO₂eq resalta la importancia de adoptar medidas de eficiencia energética para reducir el impacto ambiental en el futuro.

An aerial photograph showing a multi-lane highway bridge spanning a river. The bridge is a concrete viaduct with multiple lanes in each direction, separated by a central median. The surrounding landscape is lush and green, with dense vegetation on the hillsides. The river flows beneath the bridge, and the overall scene is captured from a high angle, looking down at the bridge and the surrounding terrain.

Agua y efluentes

[306-1] [303-1] [303-4] El agua es un recurso esencial para el desarrollo del Proyecto, utilizado en actividades domésticas y operativas durante la construcción, operación y mantenimiento del corredor vial. Dada su importancia, en la fase de estudios y diseños ambientales se estableció un Plan de Manejo Ambiental (PMA) enfocado en la prevención y mitigación de impactos sobre la calidad del agua superficial y subterránea. Este plan integra diversas estrategias para la conservación del recurso hídrico, entre ellas la instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, la capacitación del personal en buenas prácticas ambientales y la promoción del reúso en actividades con alto consumo de agua.

El abastecimiento del agua proviene de fuentes superficiales dentro del área de intervención del Proyecto, en cumplimiento con las concesiones otorgadas mediante licencias ambientales, específicamente bajo las Resoluciones 0579 de 2017 y 2022 de 2018 expedidas por la ANLA. Además, los permisos para el uso de aguas superficiales en la operación de las sedes administrativas y operativas son autorizados por la autoridad ambiental regional CORPONARIÑO, garantizando el uso legal y regulado del recurso.

En cuanto a la gestión de los vertimientos de aguas residuales domésticas provenientes de las sedes operativas y administrativas, se lleva un control estricto de los caudales a través de macromedidores. Posteriormente, las aguas residuales son sometidas a un tratamiento primario en los sistemas instalados en cada sede, asegurando que su descarga en fuentes hídricas autorizadas cumpla con la normativa ambiental. Estas acciones reflejan el compromiso del Proyecto con la sostenibilidad y la protección del ecosistema acuático.

Proceso	Mes	Lugar	Volumen (m3)
Operación y Mantenimiento	Enero	ÁREA DE SERVICIOS CAPULÍ	125
	Febrero		129
	Marzo		107
	Abril		111
	Mayo		110
	Junio		120
	Julio		113
	Agosto		110
	Septiembre		113
	Octubre		211
	Noviembre		217
	Diciembre		108
	TOTAL		1574
	Enero	CCO PORVENIR	530
	Febrero		530
	Marzo		530
	Abril		530
	Mayo		530
	Junio		530
	Julio		530
	Agosto		530
	Septiembre		530
	Octubre		530
	Noviembre		530
	Diciembre		530
	TOTAL		6360
	Enero	ESTACIÓN DE PEAJE EL PLACER	300
	Febrero		481.5
	Marzo		481.5
	Abril		542
	Mayo		516
	Junio		628
	Julio		431
	Agosto		524
	Septiembre		513
	Octubre		457
	Noviembre		552
	Diciembre		532
	TOTAL		4995



Consumo de agua en el proyecto.



Datos relevantes

El seguimiento al comportamiento hidrogeológico del Proyecto vial Rumichaca - Pasto, se realiza mediante el monitoreo de puntos de agua, quebradas de agua superficial y subterránea.

Además, se ejecutan actividades como:

- Programas de capacitación al personal del Proyecto sobre los programas establecidos dentro de los PUEAA.
- Detección y reparación de las fugas en los sistemas hídricos, con el fin de disminuir los porcentajes de pérdida de agua e incentivar la optimización del recurso.
- Instalación de dispositivos ahorradores de agua y controladores de caudal en las instalaciones del Proyecto
- Optimización en los procesos de captación y conducción.

RESIDUOS APROVECHABLES

Operación y Mantenimiento			Empresa Autorizada
Mes	Unidad	Cantidad	
Enero	Kilogramo	72	COEMPRENDER
Mayo	Kilogramo	142	COEMPRENDER
Septiembre	Kilogramo	210	COEMPRENDER
TOTAL		424	COEMPRENDER

RESIDUOS SÓLIDOS

Operación y Mantenimiento			Empresa Autorizada
Mes	Unidad	Cantidad	
Enero	Kilogramo	510	EMAS
Febrero	Kilogramo	1375	EMAS
Marzo	Kilogramo	450	EMAS
Abril	Kilogramo	1160	EMAS
Mayo	Kilogramo	495	EMAS
Junio	Kilogramo	1095	EMAS
Julio	Kilogramo	800	EMAS
Agosto	Kilogramo	1885	EMAS
Septiembre	Kilogramo	2095	EMAS
Octubre	Kilogramo	1495	EMAS
Noviembre	Kilogramo	665	EMAS
Diciembre	Kilogramo	2675	EMAS
TOTAL		14700	EMAS

RESIDUOS PELIGROSOS

Operación y Mantenimiento			
Mes	Unidad	Cantidad	Empresa Autorizada
Mayo	Kilogramo (Kg)	1004.0	SERPRO
	Galones (Gal)	221.3	SERPRO
Junio	Kilogramo (Kg)	505.6	SERPRO
	Galones (Gal)	0	SERPRO
Diciembre	Kilogramo (Kg)	1324.4	SERPRO
	Galones (Gal)	275	SERPRO
Total	kilogramos (kg)	2834	SERPRO
	Galones (Gal)	496.3	SERPRO

Residuos

[306-3] [306-5] Desde el inicio del Proyecto, los compromisos ambientales han estado orientados a la gestión integral de los impactos derivados de la actividad constructiva, mediante la implementación de estrategias de prevención, mitigación y compensación. Particularmente, se ha priorizado el uso responsable de los recursos naturales y la adecuada gestión de emisiones y residuos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

En el año 2024, se lograron avances significativos en la gestión de residuos, con el aprovechamiento de 0.424 toneladas a través de procesos de transformación para la recuperación energética. Asimismo, se llevó a cabo el tratamiento y manejo ambiental seguro de 2,8 toneladas de residuos peligrosos, así como la disposición final de 14,7 toneladas de residuos ordinarios, garantizando una gestión eficiente y sostenible acorde con los estándares regulatorios aplicables.



Indicadores	Frecuencia	SEGUIMIENTO CONSUMO RECURSOS 2024			
		Enero	Abril	Julio	Octubre
		Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
		Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
(Kg de residuos reciclados/Kg total de residuos generados) *100	Trimestral	(72Kg/2335Kg) *100 = 3%	(142Kg/2750Kg) *100 = 5%	(210Kg/4780Kg) *100 = 4.3%	(0Kg/4835Kg) *100 = 0%
(Número de colaboradores capacitados en el mes / Número total de trabajadores) * 100	Trimestral	(148 colaboradores capacitados/651 total de colaboradores) *100= 23%	(98 colaboradores capacitados/538 total de colaboradores) *100= 18%	(60 colaboradores capacitados/415 total de colaboradores) *100= 8.43%	(201 colaboradores capacitados/416 total de colaboradores) *100= 48.31%
		(253 colaboradores capacitados/635 total de colaboradores) *100= 40%	(114 colaboradores capacitados/497 total de colaboradores) *100= 23%	(162 colaboradores capacitados/431 total de colaboradores) *100= 37.58%	(88 colaboradores capacitados/417 total de colaboradores) *100= 21.10%
		(449 colaboradores capacitados/568 total de colaboradores) *100= 79%	(215 colaboradores capacitados/457 total de colaboradores) *100= 47.04%	(80 colaboradores capacitados/414 total de colaboradores) *100= 20.20%	(217 colaboradores capacitados/365 total de colaboradores) *100= 58.9%
Consumo energético total (kWh) / Número de días en el período de medición Unidad: kWh/día	Trimestral	54726,07 (Kw/h)/30 días = 1824,2 kWh/día	83588,76 (Kw/h)/30 días = 2786,29 kWh/día	5826832 (Kw/h)/30 días = 1942,2 kWh/día	83505,79 (Kw/h)/30 días = 2783,5 kWh/día
		54792,22 (Kw/h)/30 días = 1826,4 kWh/día	72574,79 (Kw/h)/30 días = 2419,15 kWh/día	65077,87 (Kw/h)/30 días = 2169,2 kWh/día	76017,02 (Kw/h)/30 días = 2533,9 kWh/día
		490919,25 (Kw/h)/30 días = 16363,9 kWh/día	57372,39 (Kw/h)/30 días = 1912,4 kWh/día	69023,91 (Kw/h)/30 días = 2300,8 kWh/día	39371 (Kw/h)/30 días = 1312,4 kWh/día
(Número de colaboradores capacitados en el mes / Número total de trabajadores) * 100	Trimestral	(148 colaboradores capacitados/651 total de colaboradores) *100= 23%	(98 colaboradores capacitados/538 total de colaboradores) *100= 18%	(60 colaboradores capacitados/415 total de colaboradores) *100= 8.43%	(201 colaboradores capacitados/416 total de colaboradores) *100= 48.31%
		(253 colaboradores capacitados/635 total de colaboradores) *100= 40%	(114 colaboradores capacitados/497 total de colaboradores) *100= 23%	(162 colaboradores capacitados/431 total de colaboradores) *100= 37.58%	(88 colaboradores capacitados/417 total de colaboradores) *100= 21.10%
		(449 colaboradores capacitados/568 total de colaboradores) *100= 79%	(215 colaboradores capacitados/457 total de colaboradores) *100= 47.04%	(80 colaboradores capacitados/414 total de colaboradores) *100= 20.20%	(217 colaboradores capacitados/365 total de colaboradores) *100= 58.9%



SEGUIMIENTO CONSUMO RECURSOS 2024



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

Indicadores	Frecuencia	Enero	Abril	Julio	Octubre
		Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre
		Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Consumo de agua total (m3) / Número de días en el período de medición Unidad: m3/día	Trimestral	300 m3 / 30 días = 10 m3/día	542 m3 / 30 días = 18 m3/día	431 m3 / 30 días = 14,36 m3/día	457 m3 / 30 días = 15,23 m3/día
		481.5 m3 / 30 días = 16,5 m3/día	516 m3 / 30 días = 17,2 m3/día	524 m3 / 30 días = 17,46 m3/día	552 m3 / 30 días = 18,4 m3/día
		481.5 m3 / 30 días = 16,5 m3/día	628 m3 / 30 días = 20,9 m3/día	513 m3 / 30 días = 17,1 m3/día	532 m3 / 30 días = 17,7 m3/día
(Número de colaboradores capacitados en el mes / Número total de trabajadores) * 100	Trimestral	(148 colaboradores capacitados/651 total de colaboradores) *100= 23%	(98 colaboradores capacitados/538 total de colaboradores) *100= 18%	(60 colaboradores capacitados/415 total de colaboradores) *100= 8.43%	(201 colaboradores capacitados/416 total de colaboradores) *100= 48.31%
		(253 colaboradores capacitados/635 total de colaboradores) *100= 40%	(114 colaboradores capacitados/497 total de colaboradores) *100= 23%	(162 colaboradores capacitados/431 total de colaboradores) *100= 37.58%	(88 colaboradores capacitados/417 total de colaboradores) *100= 21.10%
		(449 colaboradores capacitados/568 total de colaboradores) *100= 79%	(215 colaboradores capacitados/457 total de colaboradores) *100= 47.04%	(80 colaboradores capacitados/414 total de colaboradores) *100= 20.20%	(217 colaboradores capacitados/365 total de colaboradores) *100= 58.9%
Consumo de papel (resmas) por empleado por trimestre Numero de resmas de papel consumida en el trimestre/Número total de empleados	Trimestral	(98/618) = 0.15	(59/497) = 0.12	(70/420) = 0.16	(73/400) = 0.18
Número de charlas de sensibilización ejecutadas / Número de Charlas programadas.	Trimestral	(9 colaboradores capacitados/9 total de colaboradores) *100= 100%	(12 colaboradores capacitados/12 total de colaboradores) *100= 100%	(11 colaboradores capacitados/13 total de colaboradores) *100= 100%	(11 colaboradores capacitados/11 total de colaboradores) *100= 100%
		(17 colaboradores capacitados/17 total de colaboradores) *100= 100%	(11 colaboradores capacitados/11 total de colaboradores) *100= 100%	(13 colaboradores capacitados/ 13 total de colaboradores) *100= 100%	(11 colaboradores capacitados/11 total de colaboradores) *100= 100%
		(17 colaboradores capacitados/17 total de colaboradores) *100= 100%	(6 colaboradores capacitados/6 total de colaboradores) *100= 100%	(9 colaboradores capacitados/9 total de colaboradores) *100= 100%	(7 colaboradores capacitados/7 total de colaboradores) *100= 100%

SEGUIMIENTO CONSUMO RECURSOS 2024



[102-55] ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD		
Estándares		Contenido
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
	GRI:102-50	Periodo objeto del informe
	GRI:102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe
	GRI:102-55	Índice de contenidos GRI
	GRI:102-56	Verificación externa

PERFIL ORGANIZACIONAL		
Estándares		Contenido
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-1	Nombre de la organización
	GRI:102-2	Actividades y servicios
	GRI:102-4	Ubicación de las operaciones
	GRI:102-5	Propiedad y forma jurídica
	GRI:102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
	GRI:102-9	Cadena de suministro
	GRI:102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta
	GRI:102-18	Estructura de gobernanza
	GRI:102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.
	GRI:102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités
	GRI:102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo
	GRI:102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales





RELACIONAMIENTO Y MATERIALIDAD 2022		
Estándares		Contenido
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-40	Lista de grupos de interés
	GRI:102-42	Identificación y selección de grupos de interés
	GRI:102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
	GRI:102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados
	GRI:102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema
	GRI:102-47	Lista de temas materiales
	GRI:102-48	Re expedición de información
CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-01	Enfoque de gestión
GRI 102 - CG	GRI:102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
GRI 201 - DE	GRI:201-01	Valor económico generado y distribuido
GRI 103 - EG	GRI:103-01	Enfoque de gestión
GRI 205 Anticorrupción	GRI:205-01	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
	GRI:205-02	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	GRI:205-03	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN SOCIAL

Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material
	GRI:103-2	Enfoque de gestión y sus componentes
GRI 102 - CG	GRI:102-7	Tamaño de la organización
	GRI:102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
GRI 401 Empleo	GRI:401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de persona
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo	GRI:403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador- organización de salud y seguridad
	GRI:403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades laborales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad laboral
	GRI:403-4	Temas de Salud y Seguridad Tratados en acuerdos formales
GRI 404 Formación y enseñanza	GRI:404-1	formación en temas de seguridad y salud en el trabajo
	GRI:404-2	Medidas para mejorar las aptitudes de los empleados
	GRI:404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional





CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN SOCIAL		
Estándares		Contenido
GRI 405: Igualdad de oportunida des	GRI:405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
GRI 406: No discriminación	GRI:406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
GRI 407 Libertad de asociació n y negociación	GRI:407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
GRI 408 Trabajo infantil	GRI:408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
GRI 409 Trabajo obligatorio	GRI:409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas	GRI:411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

CONTRATACIÓN RESPONSABLE

Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
	GRI:103-2	Enfoque de gestión
GRI 102 - CG	GRI:102-9	Cadena de suministro y adquisiciones
	GRI:102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro
GRI 204 Prácticas de adquisición	GRI:204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores	GRI:308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad	GRI:410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
GRI 412 Evaluación de derechos humanos	GRI:412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos
GRI 413: Comunidades locales 2016	GRI:413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	GRI:413-2	Operaciones con impactos negativos significativos- reales y potenciales— en las comunidades loca
GRI 414 Evaluación social de los proveedores	GRI:414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico	GRI:419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico



CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
	GRI:103-2	Enfoque de gestión y sus componentes
GRI 301 Materiales	GRI:301-1	Materiales utilizados por peso o volumen
GRI 302 Energía	GRI:302-1	Consumo energético dentro de la organización
	GRI:302-2	Consumo energético fuera de la organización
	GRI:302-3	Intensidad energética
	GRI:302-4	Reducción del consumo energético
GRI 303 Agua	GRI:303-1	Extracción de agua por fuente
	GRI:303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua
	GRI:303-5	Consumo de agua
GRI 304 Biodiversidad	GRI:304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas
	GRI:304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad
	GRI:304-3	Hábitats protegidos o restaurados
GRI 305 Emisiones	GRI:305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
	GRI:305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
	GRI:305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
	GRI:305-4	Intensidad de las emisiones de GEI
	GRI:305-5	Reducción de las emisiones de GEI
	GRI:306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
	GRI:306-4	Transporte de residuos peligrosos





CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR